"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Domingo 9 de Octúbre de 1881.—Sts, Dionisio Areopagita ob, y Andrónico y Atanasia su mujer mrs. — AÑO XIV —NUMERO 141.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Octubre 8

Los reyes de España y Portugal se encontrarán hoy en Cáceres para la inauguracion del ferro-carril.

Ha llegado de Inglaterra y Turquia los comisionados para entregar á D. Alfonso las insignias de las órdenes de la Liga y de Osmalí.

Nueva York, Octubre 8.

Segun despacho de Madrid al *Herald* el gobierno ofrecerá al general Prendergast la capitania general de Cuba.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Octubre 7 á las cinco y media de la tarde.

Ozzas españolas, á $15-65 en oro.
Idem mejicanas, á $15-55.
Mercado monetario, 3 á 4 por 100.
Idem, idem, á por 100 d a io.
Cambio sl. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4 79½ la £.
Cambio sl. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 28½ cts.
Cambio sl. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 93⅝
Bonos rejistrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 116½ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10,12 en cajas, 8 á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. 96 8⅞ á 8 94.100 cts. lb.
Regular á buen refino 8⅛ á 8½ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, 34 cts.
Idem, ganadabada, idem, 34 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 12½ cts.
Tocineta, long clear á 10½ ctv.

Nueva Orleans, idem, idem.

Harina clases superiores $7 á 8½ brl.

Lóndres idem, idem.

Azúcar centrífuga pol. 96 á 26½.
Idem, regular refino, 23 0 á 23.6.
Consolidados, á 98½ ex int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 119½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 5 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51½ pen

Liverpool, idem, idem

Algodon, middling upland, á 6⅞ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 3 p|r 100, 84 frs. 10 ct. ex int.
Habana, Octubre 8 de 1881.

S. S Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores

CAMBIOS.

SE PARA	6 á 8 P. sp. fy e
INGLATERRA	19 á 19½ P 60 d|v
FRANCIA	4½ á 4¾ P 30 d|v. 5 á 5¼ ctv.
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9 P 60 d|v. 9¾ á 10¼ P. ctv
ORO DEL CURO ESPAÑOL	93 á 93¼ o|o P a la 2½
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. B|B 6 y 8 and. oro.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba, 30 á 31 P oro.
Banco Industrial, 3 á 2 D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y de Comercio, 1 0|0 D á par oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, par á 1 D B|B.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana 34 á 35 P oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 21 á 20 P. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 10 á 11 P. oro.
Compañía de almacenes y Depósitos de la Habana 8 á 17 D. oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 14 á 13 D. oro.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 5 á 6 P. oro.
Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas 1 á 2 P. oro.
Nueva Compañía de gas de la Habana 31 á 32 oro español por accion.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 9 á 10 P oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 9 á 8 D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 34 á 35 P. oro.
Idem de Cienfuegos á Villaclara 19 á 20 P. oro.
Idem de Sagua la Grande, 13 á 14 P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 6 á 7 P oro
Idem del Oeste 67 á 66 D. oro.
Idem de la Bahitade la Habana á Matanzas, á 89 88 010 D. B|B.
Idem Urbano 9 á 8 D. oro.

MERCADO NACIONAL

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14 á 14½ rs. @
Id. id. id bueno á superior	14¾ á 15½ rs. @
Id. id. id. id. florete	16 á 16½ rs. @.
Cogucho inferior regular Nº 8 á 9 (T. H.)	á 9⅜ rs. @.
Id. bueno á superior nº 10 á 11	á 9½ rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.	11 á 11½ id.
Id bueno nº 15 á 16 id.	11¾ á 12¼ id.
Id superior nº 17 á 18 id.	12¾ á 13¼ rs. @.
florete nº 19 á 20 id.	13½ á 13¾ rs. @.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

10½ á 11 rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7½ á 8 rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO

8½ á 9 rs. @ oro.

SENORES CORREDORES DE SEMANA

DE ALMIBES Y AGUARDIENTES

D. Juan Saavedra y D. Miguel Rocat auyiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Jaime Santacana, y D. Ramon Julià.

Habana 8 de Octubre de 1881—El Sindico *Nuñez.*

SUSCRICION A LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cs.

☞ Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos anteriormente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL (con porte de correo.)

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro
Por un semestre, idem	12-75 oro

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa	D. Mariano Mascualé, (Pepe Antonio 28.)
Gaza blanca	Sra. Cisneró y C.
Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, y tan establecido los antiguos precios, en oro, ó sea son de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro
Por un semestre, idem	12-75 oro

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lordo de Telada.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 7:

De Buenos Aires y Matanzas en 1 dia del último bca. esp. Arauco cap. Riera ton. 422 con tasajo al capitan.

Dia 8:

—Veracruz en 6 dias vap. ing. Eider cap. Hunt ton. 1016 con carga gral. á G. R. Ruthven pasjs. 8 para esta ciudad y 3 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 7:

Para Trujillo vap. amer. W. G. Hewes cap. Brown.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Veracruz en el vap. ing. Eider: Sres. J. Menendez; F. Kousel; F. Aparicio R. Gumarraga; J. Jordan; F. Fernandez; J. G. de los Salmones; A. G. y Garcia. Además 3 de tránsito.

SALIERON.

Para Trujillo en el vap. amer. W. G. Hewes: D. Eduardo Viada.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 8:

De Teja bdro. Jóven Catalina pat. Orbay; 800 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Sagua gol. Tres Marias pat. Colomar; efectos.
—Cárdenas gol. Rosita pat Bosch; id.
—Tiburon gol. Paz pat. Nuñez; id.
—Jaruco gol. Golondrina pat. Pujol; id.
—Mulata gol. Dolores pat Planas; ilastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vap. amer. City of Washington cap. Tiu merma por Todd Hidalgo y cp. con 1385 bys. y 1500 sj. azucar, 174 tercios y 747700 tabacos y efectos.
—New-York vap. amer. Niagara cap. Baker por Mc Kellar Luling y cp. 1130 bys., y 832 sj. azucar, 1333 tercios y 431350 tabacos 5000 cjts, cgs., $102000 y efectos.
—St. Thomas vap. ing. Eider cap. Hunt por G. R. Ruthewen 3616625 tabacos, 3128 kis. pidura 389365 cjts. cgs. y efectos.
—Cayo Hueso viv. amer. Relief cap. Sivitzer por M. Suarez con 16 tercios tabaco y efectos.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Santander vap. correo esp. Comillas cap. Veneros por M. Calvo y cp.
—Cayo Hueso viv. amer. Relief cap. Sivitzer por M. Suarez.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 4.

Azúcar cs	....
Idem bocoyes	1486
Idem sacos	014
Tabaco torcidos	658100
Tabaco tercios	530

EXPORTACION.

Azúcar hds	2515
Idem sacos	2332
Tabacos tercios	1523
Tabacos torcidos	4795675
Cajetillas cigarros	394375
Picadura kls	3228
Metálico	$1 02000

VENTAS EFECTUADAS HOY

Alava de Liverpool:
50 quecos patagras ..... $60 qtl.
5 cs id Fland s .....
100 sacos arroz semilla corriente 19½ rs. @

Gracia de Liverpool:
200 quecos patagras ..... $56 y 58 qtl
10 id id Flandes .....

Emiliano de Liverpool:
300 sacos arroz semilla bueno .. 17½ rs. @.

Saratoga de New-York.
150 tercerolas Manteca ..... $37¼ qtl.
15 cs latas manteca ..... $39½ qtl.
15 cs ½ id id ..... $40½ id.
10 cs ¼ id id ..... $41¼ id.
200 barriles harina Champion ..... $33 uno.
20 huacalas jamones Melocoton $44 qtl.
150 bbls. harina ..... $32¾ uno.

España de Cadiz:
400 tres. aceitunas manzanillas 22 rs. uno.

Elvira de Liverpool:
200 cs bacalao ..... $19 cs.
1300 estados pez-palo ..... Rdo.

Nankin de New-York:
348 pacas henó ..... Rdo.

Almacen:
10 ps tocineta pedazos ..... $38 qtl.
100 tercerolas manteca ..... $37½ qtl.

REVISTA SEMANAL.

Habana 7 de Octubre de 1881.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Esta clase de azúcares ha permanecido esta semana bajo el mismo aspecto de calma que en la anterior, reduciendose las operaciones á la reventa de algunos picos para el consumo.

Las cotizaciones son puramente nominales.

CENTRIFUGAS.—Estos azúcares han gozado de buena demanda y con precios firmes. Las ventas en la semana comprenden: 826 cs nº 3 á pol. 96, á 11 rs. @; 4765 sacos nºs 9| 0½ pol. 95|97 á 11 rs y 2859 bys, nº 8|10, polarizacion 92½|96½ de 10. 5|16 á 11 rs. Los precios cierran firmes á nuestras cotizaciones.

MASCABADOS.—Sin existencias.

AZÚCARES DE MIEL.—Alguna demanda notamos por esta clase de fruto pero los tenedores pretenden por bajas polarizaciones 8 rs, y por lo tanto se dificultan las operaciones. Las ventas comprenden 437 sacos nº 7 pol. 87 á 7. 90|100 rs. @, y 327 beys. nº 7 pol. 87½ á 7¾ rs. Nuestras cotizaciones las consideramos firmes.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Hay algunas existencias la demanda es casi nula reduciendose las operaciones á pico de poca importencia para el consumo.

BLANCOS.

Inferior á regular	14½ á 15¼ rs. @
Bueno á superior	15¾ á 16¼ rs. @
Florete	á 16½ rs. @

QUEBRADOS Y CUCUCHUCHOS.

Núms.	7 á 8	á rs. @
"	7 á 10	9¼ á 10 rs. @
"	11 á 12	10¾ á 11¼ rs. @
"	13 á 14	11½ á 11¾ rs. @
"	15 á 16	12 á 12½ rs. @
"	17 á 18	13 á 13¼ rs. @
"	19 á 20	13¾ á 14 rs. @

Todo nominal.

CENTRIFUGA.

Polarizacion 93|97 segun envase	10¼ á 11 rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 84|90	7⅛ á 8 rs. @

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 1º al 7 de Octubre.

	AZÚCAR. Cajas.	Byes.
New-York	991	1384
Liverpool	.....	.....
Boston	.....	.....
Delaware	.....	.....
Filadelfia	.....	.....
Canarias	.....	.....
Veracruz	.....	.....
Marsella	.....	.....
Montevideo	.....	.....
Cádiz	212	.....
Barcelona	.....	.....
Santander	.....	.....
Total	1203	1384
Suma anterior	132935	151635
Desde 1º de año	134138	153019

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

	CAJAS. 1881.	1880.
Existencia el 1º de enero	19186	17599
Recibido hasta ayer	134913	150510
Total	150099	168109
Salido hasta ayer	112043	118706
Existencia actual	42056	49403
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero	4909	7275
Recibido hasta ayer	179408	1765 9
Total	184317	183794
Salido hasta ayer	148893	147613
Existencia actual	35424	36181
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero	9236	6572
Recibido hasta ayer	165551	184714
Total	174787	191286
Salido hasta ayer	143511	133120
Existencia actual	31276	58166

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 73510 tabacos torcidos 74909226 y cajillas de cigarros 8490494

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos con firmeza, en pipa de castaño lista para embarque, de $45 á 46 oro; en casco de roble de $55 á 56, y el refino de $65 á 66 pipa oro.

CERA.—Corta demanda. Cotizamos la amarilla superior á $6 @ oro y la inferior de $14 á 12 id en oro.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—93 á 93½ p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $610000.

Cotizamos:
Lóndres, 60 d|v oro 19¼ á 19¾ p|00 P.
Francos, 60 d|v oro 4½ á 5 p|00 P.
Id. 3 d|v oro 5¼ á 5½ p|00 P.
Hamburgo, d|v M. Loro 2 á 3 p|00 P.
España, 60 d|v oro 6 á 8 p|00 P

Segun plazo, fecha y cantidad.

Estados Unidos 60 d|v oro 9 á 9½ p|00 P.
Id. d|v oro 9¾ á 10¼ p|00 P.
Descuento mercantil oro 6 á 8 p|00 A.
Id. id. 6 á 8 B|B p|00 A.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Hay buenas existencias por vender, y nuestra cotizacion la consideramos nominal como sigue: de Sevilla en botijas á $8¾ @ y en latas de $8¾ á 7 @, segun envasa. Quedan pocos dientes de realizacion 25000 botijas y 4000 cs.

ACEITE DE MANI.—No se pide y se cotiza nominalmente á 18 rs. lata.

ACEITE REFINO.—Moderada solicitud, cotizándose de $16 á 19 cs. el francés y el de Niza á $7.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla á 6½ rs. galon.

ACEITUNAS. Corta demanda cotizandose 16 á 20 rs. cento

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Limitada demanda cotizándose de $11 á 12 cs.

ANISADO.—A escepcion del corriente las demas clases obtienen alguna solicitud. Cotizamos: corriente á 20 rs. garrafon; doble de 26 á 28 rs.; triple de $5 á 5½.

AJOS.—Abastecido por completo el mercado. Cotizamos nominalmente de 4 á 8 rs. mancuerna.

ALCAPARRAS.—Obtienen alguna solicitud, de 8 á 9 rs. cs. ó garrafon.

ALMIDON.—Se detalla el de yuca á 10 rs. @ precio que cotizamos.

ALPISTE.—Corta demanda. Cotizamos á $10 qtl.

ANIS.—Apenas se solicita y se cotiza de $20 á 22 qtl.

ARROZ DE VALENCIA.—Escaso y con algunos pedidos, augurando facil colocacion á las primeras partidas que lleguen. Cotizamos de 19 á 22 rs. @

ARENQUES.—Regular solicitud de $3½ á 7 rs. cs.

ALMENDRAS.—Cotizamos nominalmente de $14 á $15 qtl. las de Mallorca.

ARFECHO.—Surte el consumo el de la fabrica La Salud, que se cotiza á $4¾ qtl.

ARROZ DE LA INDIA.—Buena demanda por el semilla y corta por el canillas. Se cotiza el primero de 17¼ á 17½ rs. @ y el segundo de 19 á 20 id. id

AVENA.—Corta solicitud. Se cotiza la nacional á $6¼ á 6½ qtl. y la americana de $6¾ á 7.

AVELLANAS.—Moderadas existencias y regular demanda. Cotizamos nominalmente á $20 qtl.

AZAFRAN.—Apenas se solicita. Cotizamos: compuesto de $10 á 16 ℔ y puro flor de $29 á $1.

BACALAO.—Encalmado el de Noruega y con regular demanda el de Halifax Cotizamos el primero á $19 cs. y el segundo á $13½ qtl. el bacalao, á $12 el robalo y á $10¾ la pesca-la.

CAFÉ.—Regular demanda cotizandose de $31 á 32 qtl. segun clase.

CEBOLLAS.—De las de Canarias se vendio una partida á $8 qtl. y queda otra por realizar.

CERVEZA.—Escasa demanda. Cotizamos: P. P. á $7½ y 8 docena; Giesto á $6½ y 7½ y otras marcas nominalmente.

COÑAC.—Regulares pedidos. Cotizamos el nacional en barriles de 13 á 16 rs. galon y el francés de 13½ á 29 rs. id., y el en cs. de $9 á 9¼ en oro.

COMINOS—Surtida la plaza y con demanda escasa. Cotizamos nominalmente de $23 á 24 qtl.

CONSERVAS.—Solo se piden los pimientos. Cotizamos estos á $10 docena de latas y la salsa de tomate de $7 á $7½.

CHORIZOS.—Escasa demanda. Cotizamos los de Asturias de 28 á 29 rs. lata; los de Cádiz á 9½ id. y de Bilbao de $5½ á 6½.

ENCURTIDOS.—Corta demanda. Cotizamos los americanos de $5 á 13½ cs y los franceses de 30 rs. á $5½ cs los corrientes y las demas clases nominalmente.

ESCOBAS.—Se detallan las del pais de $4 á 8½ docena. segun clase.

FRIJOLES.—Buena demanda por los blancos, de 29 á 29½ rs. @ Los negros encalmados de 19 á 19½ rs. @.

FIDEOS.—Los peninsulares se colocan facilmente 16 á $16½ las 4 cs. Los del pais siguen solicitados y se cotizan á $10 id.

FRUTAS.—Cortos pedidos cotizandose las nacionales de $8 á 12 cs y las francesas de $21 á 23.

GARBANZOS.—Limitada demanda. Cotizamos nominalmente de 13 á 30 rs @.

GINEBRA.—Moderados pedidos. Cotizamos Campana á $12¼ y otras marcas de $10 á $11¼ garraton. y Llave á $11¼

HARINA.—Igual atencion de escaso interés el movimiento en este mercado cotizandose la nacional fresca $29 á 30 por el saco. No hay en barriles. La americana de $32 á 35 barril.

HIGOS.—Corta solicitud. Cotizamos nominalmente.

HENO.—Moderada demanda cotizandose á $9 la paca de 200 lb.

JABON.—El de blanco de Mallorca se pide poco y se cotiza de $14 á $18 cs. El amarillo Roca muy escaso tiene regular solicitud á $14½ cs.

JAMONES. —Moderados pedidos, cotizandose los del Norte de $37 á $39 y los del Sur, marca Melocoton á $44½ qtl.

LONAS.—Regular solicitud Cotizamos las blancas á 8 rs oro la vara y las pardas 7 rs. id.

LENTEJAS.—Escasean y no se piden. Cotizamos nominalm ite de 8 á 10 rs. @.

LONGANIZAS.—Limitada demanda. Se cotizan de 10 á 11 rs, lb nominalmente.

LICORES.—Moderada solicitud cotizándose de $10 á 25 cs. segun clase.

MAIZ.—Moderada demanda cotizandose el americano de 11¼ á 11½ rs. @

MANTECA.—Regulares existencias y buena demanda. Cotizamos en tercerolas de $37¼ á 38¼ qtl., de $39½ á 40 latas, en ½ de $40½ á 41 y en ¼ de $41½ á 42.

MANTEQUILLA.—Limitados pedidos. Cotizamos nominalmente la nacional Gil M. y en plebea. á $46 y en latas de $57 á 60 el las marcas de $50 á 57 y la americana de $55 á 60.

NUECES.—Sumamente escasas pero sin ningun pedido, sus precios son nominales.

ONÉGANO—Moderados pedidos. Se cotiza de $10 á 15 qtl.

PAPEL.—Regular demanda Cotizamos el zarago zano á 9½ rs. id. imitacion á 7¾ rs. cilindrado de á 7½ rs. americana de 7 á 7¼ rs. estracilla á 7½ rs. resma.

PIMENTON.—Corta solicitud cotizandose nominalmente de $22 á 24 qtl., segun clase y envase.

PASAS.—Las superiores se detallan á $4¾ cs. De las inferiores se vendio una partida á $5½ cs.

PAPAS.—Regular demanda por las de Canarias cotizandose á $7½ qtl. Las americanas se detallan de 10 á $10½ barril.

QUESO.—Buena demanda cotizandose de $54 á $56 qtl.

SAL.—Limitada demanda cotizandose nominalmente: la inglesa á $6½ la de Santander y Cádiz á $6 la molida á $5½ y la en grano de $4 á $4½.

SALCHICHON.—Encalmado. Cotizamos el Arié de 6 á 8 rs lb. y el de Lyon de 10 á 14 rs. id.

SARDINAS.—Moderada demanda. Cotizamos en aceite de 5¾ á rs. lata y las en tomate á 6¾rs. De las en tabalas se cotizan á $ 1 tabal.

SUSTANCIAS.—Buena demanda y Cotizamos las carnes surtidas de Asturias y Galicias de $14 á 16 docenas de latas y los pescados de $11 á 12.

SEBO.—Moderada demanda cotizamos de $6¼ á $22 qtl.

SIDRA.—En calmada de $7½ á $8 cs.

TOCINETA.—Moderada solicitud de $36 á 37 qtl.

TAPAS.—Abundan y no se piden. Cotizamos nominalmente.

TASAJO.—Durante la semana llegó á esta el Pirro y a Matanzas el Francisco Abaill no habiendose efectuado ninguna operacion en ese periodo. Cotizamos nominalmente.

VINAGRE.—Escaso y con moderados pedidos. Cotizamos 22 á 24 rs. uno, girin. del hamburgo.

VELAS.—Reducida demanda cotizandose de $25 las 4 cs. de la nacional y las belgas de $25 á 26.

VINO DULCE.—Moderada demanda de $15 á 15½ el 1|10 de pp.

VINO SECO —Regular solicitud cotizándose de $12 á 12½ el 1|8 de pp.

VINO TINTO.—Tan limitada ha sido la demanda por este artículo que solo al detal se vendio un insignificante Cotizamos de $102 á 112 pp., segun clase y marca.

BUQUES A LA CARGA.

Para **San Sebastian y Bilbao**, la barca **Gorbea** anclado en este puerto, saldrá para los expresados á mediados de Octubre. Admite un resto de carga. Pueden informarse sus consignatarios, *Solano, Equidoza y Cª*, Teniente-Rey núm. 5. bp 10,060

Para **Canarias** la barca española **Verdad**, capitan Sosvilla, fija su salida para el 23 del corriente. Para flete y pasajes impondrá el capitan á bordo y en la calle de San Ignacio nº 84, su consignatario *Antonio Serpa.* 10102

Para **Canarias** la barca española **Fama de Canarias**, capitan D. Ortega fija su salida para el 23 del corriente. Para flete y pasajes impondrá á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84 su consignatario *Antonio Serpa* 10103

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA. ántes de A. Lopez y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para las líneas de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA, CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES, cap. Bentes

que tiene señalado el siguiente itinerario; saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

RETORNO.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Mumlla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bulnes y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Esquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregero y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 26.

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona, MARSELLA Y HAVRE.

Línea de ALEXANDRE en conexion con la Francesa de Nueva-York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar, 1ª cámª. $ 130 } o|o.
En segunda cámara ..... 115 }
Para Barcelona, Marsella y el Havre ..... } 1ª $140 2ª $120

Por más pormenores ocúrrase á los *Sres. Todd, Hidalgo y Cª*, OBRAPIA 25.

Vapores correos de la COMPAÑIA TRASATLANTICA. ántes de A. Lopez y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

COMILLAS.

CAPITAN D. Jo é Venero.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Octubre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para ambos puntos y carga para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, (Nuevo)
Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA
Capitan T. S. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficos camarines para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.		DE LA HABANA. LOS SABADOS	
NEWPORT	Obre. 6	NIAGARA	Obre. 8
SARATOGA	13	NEWPORT	15
NIAGARA	20	SARATOGA	22
NEWPORT	27	NIAGARA	29
SARATOGA	Nvbre. 3	NEWPORT	Nvbre. 5
NIAGARA	10	SARATOGA	12
NEWPORT	17	NIAGARA	19
SARATOGA	24	NEWPORT	26
NIAGARA	Dicbre. 1º	SARATOGA	Dicbre. 3
NEWPORT	8	NIAGARA	10
SARATOGA	15	NEWPORT	17
NIAGARA	22	SARATOGA	24
NEWPORT	29	NIAGARA	31

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapia 25.

VAPORES COSTEROS.

AVISO.

EL VAPOR

NUEVO CUBANO

suspende sus viajes á la Isla de Pinos hasta nuevo aviso.

PARA EL HAVRE, LISBOA, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Línea de Ward en conexion con la Francesa de Nueva York que salen para el Havre todos los Miércoles y para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 14 y 28 de cada mes.

Para el Havre primera cámara ..... $ 100 oro.
Para id. segunda idem ..... 85 ..
Para Lisboa, Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, primera cámara ..... 125 ..

Para más pormenores impondrán: Mc Kellar, Luling y Cª—Cuba 76. 10084

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*
El vapor-correo americano:

KNICKERBOCKER.

Capitan F. Kemble

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 11 Octubre

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera ..... $ 40
En 2ª para idem é idem 25
En 2ª para Progreso 30
En 1ª para Campeche 35
En 2ª para Progreso y Campeche 20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cª—Obrapia 25.

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.

Saldrá para CAIBARIEN los MIERCOLES de cada semana á las 6 de la tarde, haciendo escala en CARDENAS, donde se dumorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

La carga para Caibarien se recibirá los mártes y miércoles por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobrará como sigue:

Viveres y ferretería á 20-90 cts. B|B., por cada saballo de carga.

Mercancias á $1-20 idem., idem., idem.

En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57

VAPOR

JUAN MIR,

Capitan BIDAGUREN.

Este hermoso y nuevo vapor de hierro saldrá para

CAIBARIEN

directamente el dia 10 del corriente mes á las 3 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Se despacha Oficios 90. bp 10090

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan CUSI.

Este vapor saldrá *en viaje extraordinario* el 12 del corriente á las 10 de la noche para Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos y San Cayetano.

Recibirá carga por el muelle de Luz, desde el lúnes 10, y pasajeros el dia de la salida para los mencionados puntos, bajo iguales términos que el vapor BAHIA HONDA. bp 10118

VAPORES DE MENENDEZ Y CP. DE CIENFUEGOS

DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldran alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA. de 1000 tons. CAPITAN CRESPO.
EL ARGONAUTA. de 1000 tons. CAPITAN ESP

LA VOZ DE CUBA

HABANA, OCTUBRE 8 DE 1881.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Ayer lo dijimos en nuestra gacetilla, y hoy lo repetiremos en nuestro editorial: si conocemos las teorías autonómicas, no lo debemos á los artículos *doctrinales* de los periódicos autonomistas de la Isla de Cuba.

Antes de publicarse el primero de ellos, nos habíamos tomado la molestia de estudiar aquellas.

A no ser así, hablaríamos de los autonomistas, como los autonomistas hablan de los conservadores; es decir, sin comprenderlos.

Porque hay que convenir en que la doctrina autonómica no ha sido expuesta, ni mucho ménos, en esa infinidad de artículos llenos de incienso para la autonomía.

Diríase que los turiferarios autonomistas queman sus aromas en las aras de una deidad desconocida, como aquella que encontró en Atenas el apostol San Pablo.

Verdad es que el ídolo de los autonomistas no es de marmol como el de los atenienses.

Es una sombra, una divinidad intangible como si hubiera sido engendrada en las alucinaciones de una pesadilla de siete años; porque lo cierto es que nadie se acordaba de esa divinidad antes de la pesadilla.

Otras hubo; pero á ninguna de ellas cuadraba el calificativo de *autonómica*.

Aborto de un mal sueño, la autonomía recibe, sin embargo, adoraciones; y se parece al ídolo de Atenas, en que no la conocen los mismos que la adoran.

En vano la prensa conservadora les ha pedido con insistencia una definicion precisa y clara de lo que por autonomía entienden.

Al principio se disculparon con la prévia censura.

Desapareció esta, y los periódicos autonomistas no se han aprovechado de la libertad de imprenta para definir su ideal.

De suerte, que todavía no hemos podido leer teorías en la prensa autonómica de Cuba. No hemos podido leer más que deseos. ¿Y qué deseos los de la prensa autonomista!

Pues bien; como desde hace mucho tiempo venimos observando el mutismo de esa prensa sobre los fundamentos de sus aspiraciones; como todavía ignoramos la definicion de la incógnita diosa, objeto de su culto; como esa prensa no ha hecho más que llamarnos *explotadores* y *esclavistas* sin alegar la razon de tales inculpaciones, permítasenos llenarnos de asombro al leer en un periódico las siguientes líneas:

"El partido conservador no opone siempre teorías á los partidos contrarios. No los llama á discutir: no quiere vencerlos en noble lid. A la idea contraria opone la imputacion de un crímen."

¡La idea contraria! ¿Donde está esa idea? ¿Estará representada por ese brillante sol que algunos quieren convertir en asesino?

Todo hemos visto en los periódicos autonomistas, ménos ideas.

Despues de dos años de *altercados* (que no merecen el nombre de discusiones), todavía no sabemos si esos periódicos que se titulan políticos, son monárquicos ó republicanos; y no hay temor de que lo digan, porque ya declaró *El Triunfo* que le tenía sin cuidado la forma de gobierno de la Nacion, siempre que triunfaran *sus ideales*.

En cuanto á lo de oponer á la idea contraria (que no hemos visto) la imputacion de un crímen, repasen con imparcialidad nuestros escritos y los suyos, aquellos que no sienten simpatías por el partido conservador, y digan despues sinceramente si es posible sufrir con tranquilidad mayor que la nuestra las diarias calumnias de la prensa autonomista.

¡Cuánto hemos callado y cuánto callamos en este momento para que algunos espíritus superficiales no confundan la justa indignacion con la torpe intransigencia!

Y lo más sensible del caso, es que esto no se comprende en Madrid.

Hay cosas que solo el testimonio de los ojos y de los oidos puede hacer comprensibles.

Tal vez se admiraría Cánovas del Castillo, si le dijeran:

—Señor Cánovas, no se fie usted de los conservadores de Cuba, porque no todos aquellos conservadores son canovistas.

Y se admiraría Sagasta, si oyera decir:

—No se fie usted de los constitucionales de Cuba, porque hay muchos que no son sagastinos, ni siquiera fusionistas.

Y se admiraría Castelar, si se le dijera:

—No se fie usted de los demócratas de Cuba, porque nadie sabe si son, ó no son posibilistas.

Y se admiraría Pí y Margall, si oyera que no debia fiarse de los autonomistas de Cuba, porque nadie sabe siquiera que sean republicanos.

¡Y, sin embargo, hay quien pretende que las discusiones políticas tengan aquí el mismo carácter que las que sostienen los partidos en la Península y en las naciones extranjeras!

A lamentar que así no suceda, se limita el artículo de *La Discusion* titulado *La vida ó la muerte*.

Nosotros tambien lo lamentamos; pero conste que no es el partido conservador el causante de ese mal.

No acusamos á nadie: respetamos el sagrado de las intenciones; pero vemos en la idea autonómica un grave peligro para la integridad nacional, y por eso combatimos aquella idea con armas de buena ley, con armas de leales.

Vemos un grave peligro en la autonomía; tan grave, que al pensar en ella, no podemos menos de recordar las palabras de un célebre nihilista, como presájio de lo que aquí aconteceria si triunfaran esas ideas.

Despues de haber pronunciado un vehemente discurso en el que trató de demostrar la conveniencia de destruir todas las instituciones relijiosas, políticas y sociales, contestó el revolucionario aludido á los que le preguntaban, qué harían despues de haberlo destruido todo:

—Plantaremos un poste, y en él esta inscripcion: AQUÍ SE BAILA. Y bailaremos todos.

Pues bien; cuando se adivinan esos peligros, no extraña *La Discusion* que las polémicas de la prensa adquieran un carácter muy distinto del que suele distinguir á las que sostiene el periodismo en circunstancias relativamente normales.

Nuestra procacidad.

No hacemos gracia al *Triunfo*, y esto en vez de molestarnos, nos tiene orgullosos; si *El Triunfo* nos aplaudiera, entraríamos en escrúpulos y sospecharíamos que desempeñábamos muy mal el puesto que se nos confiara. LA VOZ DE CUBA ha de estár y estará siempre enfrente del diario autonomista, miéntras éste tal sea y acaricie las esperanzas sin ocaso que proclamó uno de sus santones.

Pero si nos alhaga y nos enorgullece la desaprobacion del *Triunfo*; no estamos dispuestos á tolerar ciertas calificaciones que el colega se permite aplicarnos.

Nunca iniciamos ataque ni provocacion, y contestando á los ataques y á las provocaciones, imprudentes muchas veces, empleamos un lenguaje más ó ménos enérjico, pero siempre decoroso y comedido. Si para replicar á ciertos periódicos correligionarios del *Triunfo* y á algunos escritos, que de vez en cuando el mismo *Triunfo* patrocina, adoptáramos el tono y recursos que nuestros adversarios usan, las polémicas periodísticas habrían dejenerado en riñas de p'azuela.

Ni eso entra en nuestros propósitos, ni cabe en nuestra manera de ser. Preferimos pasar por débiles, á ser tachados de groseros, y sin embargo, es ya la tercera ó cuarta vez que el diario autonomista nos acusa de procaces.

¿Donde ha vislumbrado nuestra procacidad *El Triunfo*?

¿Qué hemos escrito, algo fuerte, que no respondiera á un insulto, á un procaz insulto lanzado al rostro de nuestro partido, sin que lo justificara prévia provocacion?

¿No se burló *El Triunfo*, el pulcro *Triunfo*, de llamar *miserables explotadores* á muchos de los hombres que forman en nuestras filas?

¿Han podido olvidarse los únicos alardes de intransijencia y de ódio que sembraba en sus columnas un periódico ya suprimido, para el cual *El Triunfo* hace dos dias recababa la representacion del partido autonomista de la Provincia en que se publicaba?

¿No lee el colega *La Luz* de Puerto Príncipe que cada dia trae una *bestialidad*, (y ponemos la palabra á conciencia) una bestialidad que escriba ó por lo ménos patrocina quien viste el honroso uniforme de uno de los institutos del ejército?

Y ni siquiera una vez habíamos hecho constar esto último; á tal extremo llevamos la delicadeza de nuestro proceder.

Y tan léjos la llevamos, que podríamos haber excusado al Gobierno General ciertas medidas que han provocado la irritabilidad del colega, con solo haber publicado datos que probaban la incapacidad legal de quien ahora *El Triunfo* pretende presentar como víctima del encono conservador y de las iras gubernamentales.

Los que así hablar; los que así proceden; los que con tan desacostumbrada delicadeza se portan ¿merecen el dictado de *procaces*?

El Triunfo nos abrumará con su aptitud, con su suficiencia, con su gran saber; pero lecciones de cortesía, de templanza, de comedimiento, de prudencia; no es el colega quien puede dárnoslas y lo prueba, que nunca le hemos tildado de procaz, aunque motivos más justificados que el que él emplea nos ofrecía para permitirnos ese desahogo.

Temple los ardores de su coraje y oponga razonamientos á razonamientos. Prescinda de calificaciones que, cuando son improcedentes se vuelven contra quien las usa; y sobre todo, excuse calumniar con supuestos falsos, á los hombres de nuestro partido, como lo ha hecho muchas veces, que si nos plegamos sin violencia á sufrir, que, convirtiéndose en maestro examinador nos declara alumnos desaplicados; no toleraremos en silencio que llame miserables explotadores á los que, tienen historia y precedentes tan dignos y honrosos, como los que más, de cuantos con *El Triunfo* se codean.

Protestamos.

Hemos recibido una carta de respetabilísima persona en la que se nos denuncia un hecho tan grave, de índole tan inmoral, que no queremos darle crédito por decoro de los que ejercen cierta profesion con la que nos ligan estrechísimos vínculos.

Se nos refiere el hecho con todos sus repugnantes detalles; se nos cita la cantidad exijida y realizada y otros pormenores asaz significativos.

Pero haciendo caso omiso de la carta en cuestion, en nuestra calidad de periodistas nos vamos á permitir protestar en alta voz contra ciertos procedimientos que van tomando carta de naturaleza entre nosotros, y que si no hay quien les ponga coto, acabarán por convertir en arma de difamacion contra respetables clases y personas respetables la institucion de la prensa, para más altos y dignos fines creada.

Hace algun tiempo que se traen al debate público actos y asuntos cuya penalidad y resolucion están encomendadas á los tribunales de justicia.

Y se dá el escandaloso espectáculo, de debatir en los periódicos cuestiones puramente de derecho, citando nombres propios, relatando hechos y deduciendo consecuencias que pueden ser calumniosas, pero que de hecho son injuriosas.

Desde el momento que tal práctica se acepte, no hay honra á salvo de la difamacion; el sagrado del hogar y de la familia queda á merced del primero que quiera hollarlo y vilipendiarlo; y no hay sociedad posible con ese sistema.

A los hombres de recto criterio, á las personas sensatas, á cuantos estiman en algo el decoro social, nos dirijimos; es preciso, es indispensable que levantemos la voz para condenar ese escandaloso procedimiento, que si las Leyes no lo condenan, lo anatomatizan la moral y la conciencia pública. Cerremos la puerta al escándalo y á la difamacion, y respetemos el derecho de los tribunales de justicia á entender en cuestiones que nunca debieron traerse al debate de la prensa.

Al mezclarse los periódicos en asuntos que pueden l'amarse de familia; defendiendo á esta ó la otra parte; la murmuracion, siempre en acecho, podrá suponer que se inspiran en móviles interesados, cosa que no cree mos ni podremos creer.

La dignidad de la prensa así lo reclama; la moral pública así lo exije.

D. José Perez Moris.

Aún resuena en nuestro corazon como un eco doloroso, el triste telegrama anunciando el villano asesinato de este querido compañero nuestro, ardiente paladín de la causa de la integridad de la Pátria, y fortísima columna de nuestro partido en Puerto Rico.

En nuestro pecho, en el pecho de todo buen español, hay un altar levantado á la ilustre víctima; allí se presta á su memoria homenaje de respeto y veneracion, y sentimos con tal fuerza la necesidad de hacer público ese homenaje, con severa solemnidad, que gustosos trasladamos á nuestras columnas los apuntes biográficos que de ese esforzado español ha publicado nuestro apreciable colega *El Diario de la Marina*:

—Es lo único que nos es dable hacer hoy.

Hé aquí dichos apuntes:

La vida del Sr. Perez Moris (1) fué la vida del español en América; tuvo el trabajo por herencia y la virtud por eterna compañera. Como tantos otros que se han abierto camino con perseverante esfuerzo, pobre destituido de recursos luchó contra la mala suerte, y logró vencerla. De clara inteligencia, la instruccion que sus honrados padres no pudieron darle se la dió él mismo. Fué su propio maestro; y en esas largas horas en que el alma busca las expansiones más íntimas, entregábase con afan al estudio, y nutria su inteligencia con las enseñanzas de la historia. Así aprendió á admirar las glorias de la pátria y á conocer sus vicisitudes, sus grandezas, las asechanzas de sus enemigos, los triunfos que para ella conquistaban sus preclaros hijos. La erudicion que adquirió el Sr. Perez Moris resplandecia en sus escritos, y esa fué el arma más poderosa que esgrimía en las cuotidianas luchas del periodismo.

El estudio de los idiomas fué tambien su ocupacion favorita. Como no podia retribuir á los maestros, aprendióse solo, con notable perfeccion, el francés, el inglés y el aleman, cuya difícil lengua llegó á poseer brillantemente. Alma gigante en pequeño cuerpo, tenia particular complacencia en forjarse dificultades para poderlas vencer á su antojo.

Un digno hijo de Cuba, escritor correcto é infatigable novelista, D. Teodoro Guerrero, conoció al Sr. Perez Moris y le hizo ingresar en el cuerpo de telégrafos, en el que continuó hasta que la actitud política que tomó en Puerto Rico, al frente del *Boletin Mercantil*, órgano del partido conservador, le obligó á renunciarla, en la disyuntiva de optar entre la carrera en que habia conquistado el aprecio de sus jefes y los derechos que le son inherentes, y el periodismo, que tenia para el Sr. Perez Moris atraccion poderosa.

Los primeros trabajos literarios del señor Moris vieron la luz en el *Boletin Mercantil* de Cárdenas, allá por los años de 1867. En la Habana fué uno de los más constantes colaboradores de LA VOZ DE CUBA durante los dos ó tres primeros años de su fundacion.

Media docena de artículos publicados en Puerto-Rico con la firma de "Un suscritor," bajo la que se encubria el señor Perez Moris, fueron suficientes á reanimar el espíritu público, y señalaron á los hombres de órden el camino que debian seguir. El "suscritor" del *Boletin Mercantil* pasó por este hecho á ocupar el puesto que parecia estarle providencialmente reservado, en el que habia de ser el más enérjico defensor de los intereses nacionales.

El Sr. Perez Moris contribuyó á la formacion del partido conservador de la Isla hermana, y la circunstancia de figurar á la sazon en el cuerpo de telégrafos, le impidió entónces formar parte de su Junta Directiva.

Aunque sus correlijionarios querian enviarle á las Córtes á defender los intereses de la Pátria, y notoriamente los que afectan á Puerto Rico, siempre excusó aceptar puesto tan honroso, porque consideraba más importante su trabajo en el periodismo puerto-riqueño, donde durante diez años ha sostenido ruda campaña en defensa de cuanto constituye los intereses permanentes de la sociedad. En las últimas elecciones de diputados provinciales, fué electo por un distrito que siempre ganaron los reformistas y en el que triunfó esta año por respetable mayoría.

Aunque el trabajo de la imprenta periódica es por sí bastante para absorver todo el tiempo, túvolo aún el señor Perez Moris para escribir algunos libros. Fué el primero de estos la *Historia de la insurreccion de Lares*, de cuya dedicatoria al Excmo. Sr. Marqués de la Esperanza, digno hijo de Puerto-Rico, son estas palabras: "Nadie puede sostener que odiamos á nuestros hermanos de esta preciada Antilla, llevando á su frente nuestro libro el respetabilísimo nombre de un puerto-riqueño como V. E. Detestamos, sí, como V. E., como todos los leales de aquende y allende el mar, á los hipócritas que, bajo especiosos pretestos políticos, buscan en las luchas de los partidos peninsulares los medios de debilitar aquí los elementos españoles y de dar vuelo, por medio de exageradas reformas, á los elementos contrarios á la nacionalidad y al órden; pero ni abrigamos sentimientos hostiles contra los puerto-riqueños que no reniegan de España, ni á nuestros mismos adversarios es nuestro ánimo calumniar en lo más mínimo."

Otro libro escribió el señor Perez Moris de mayor importancia histórica y política que el anterior. Titúlase *El Régimen Colonial*, y es el exámen, á la luz de la verdad y con la rectitud del historiador que se cree obligado á vindicar el nombre augusto de la Pátria de los ataques de la calumnia y el encono político, que todo lo bastardea, de la dominacion de España en América. *El Régimen Colonial* encierra en sus quince capítulos un curso de historia de la América latina, y la mejor defensa del Gobierno español en estas lejanas tierras, separadas unas de su Metrópoli, otras unidas á ella por los lazos de la gratitud, del deber y de su propia conveniencia.

Las novelas *Virginia Prats* y *El Tesoro de los piratas* son de alta enseñanza moral y política. La insurreccion de Cuba aparece retratada en sus pájinas de mano maestra. Ultimamente habia traducido nuestro amigo *La Peregrinacion de Childe Harold*, de Lord Byron, y *Lucia de Lammermoor*, de Walter Scoot; y no pocos trabajos literarios de Lamartine, Chateaubriand y otros escritores franceses, salieron de su bien cortada pluma vertidos á nuestro idioma con la galanura, facilidad y correccion que le eran peculiares.

La muerte del ilustrado é inolvidable director del *Boletin Mercantil* de Puerto Rico, produjo en la isla hermana, además de la natural protesta y honda indignacion por tan nefando crímen, un profundo dolor por la irreparable pérdida del patriota entusiasta y del escritor distinguido que tantos y tan relevantes servicios habia prestado á la causa del órden y contribuido á la defensa del buen nombre de España en América.

(1) Nació en la provincia de Asturias y ha muerto á la edad de cuarenta y dos años.

NOTICIAS VARIAS.

—El estado de recaudacion de la aduana de este puerto durante el mes de Setiembre último, comparado con igual período anterior, arroja una diferencia de ménos de 98628 pesos 3 centavos. Hay que tener presente que segun los datos que tenemos á la vista, han entrado de menos en almacenes este año 919 bultos y en bahía dos buques.

El valor por tonelada en el último mes, ha sido de 43 pesos, 93 centavos contra $38 10 centavos que obtuvo esa medida en igual mes del año pasado. Por manera que hay una diferencia de mas á favor del primero de $5 83 centavos.

¿Como se concilia esta alza por tonelada con la baja en la recaudacion?

Los datos detallados arrojan numerosas consignaciones para otras plazas, en buques que no han hecho sino tocar en este puerto.

Veremos como anda la recaudacion total de la Isla.

—Ha dispuesto el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe, que el dia 14 del actual, á las 8 de la mañana en la Sala de audiencia del Juzgado, tenga efecto el empréstito de $37,000 en oro, con garantía de los azúcares que se elaboren en la próxima zafra en el ingenio "Amistad."

—Los Ayuntamientos de Santiago de las Vegas, Ceiba del Agua, Güira de Melena, Managua, Alquizar y Guines, han celebrado sorteo para sustituir á los vocales de las respectivas juntas municipales, á quienes corresponde salir.

—Segun una circular reciente de la Audiencia á los Jueces del territorio, estos no deben admitir en todos los negocios que se tramitan en los Juzgados y que por su índole sean mercantiles y necesiten intervencion de corredor, otros corredores que los titulares.

—En expediente instruido por la Audiencia con motivo de una comunicacion del Gobierno General fecha 13 de Mayo último relativa á la marcha de los trenes de los ferro-carriles, se ha servido el Tribunal Pleno en 28 del próximo pasado mes, acordar que se dirija circular á los Jueces del territorio manifestándoles que segun disposicion del Excmo. Sr. Gobernador General no está en las atribuciones de los Jueces de primera instancia detener los trenes por ningun motivo ni causa, alterando así sus itinerarios.

—En la Administracion Económica de este Provincia se recaudó por impuesto del 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 7, $ 1,463 46 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $ 1.698,066 33 centavos.

—La Ordenacion general de Pagos ha señalado para el lúnes próximo los siguientes:

D. José R. Luz, Capitanía General y Estado Mayor, $ 500—El mismo, Estado Mayor, 320—El mismo, Cruces pensionadas, 96 83—El mismo, Pienso, 220 33—El mismo, Cuerpo jurídico, 31—El mismo, idem, 184 88—El mismo, idem, 2143 51—El mismo, Archivo, 52 50—El mismo, Gratificaciones, 626 23—El mismo, Gastos escritorios, 747 68—El mismo, Auditoría de guerra, 1202 08—D. Fernando Balbueno, maestranza artillería, 6113 46—D. Francisco Vecino, caballería milicias Habana, 811 20—D. Antonio Izquierdo, idem idem Güines, 340 77—D. Emilio Regal, idem idem San Antonio, 2200—D. Tomás Rodriguez, Orden Público, primer batallon, 27,700—D. Federico Monteverde, Academia de alumnos, 1590

—En el vapor americano *City of Washington* que sale esta tarde para Nueva York se embarca el Sr. D. Aquilino Ordoñez, 1er. Jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio nº 1. De este viaje se esperan otras innovaciones y mejoras para este distinguido Cuerpo.

Durante la ausencia del Sr. Ordoñez se han hecho cargo del mando y despacho del Detall del Cuerpo el Sr. D. Francisco Ordoñez y D. Juan Guardiola, respectivamente.

—D. Pablo F. Lopez ha sido nombrado escribiente de la recaudacion de Guanajay.

—Se ha admitido la renuncia presentada por el escribiente de la Administracion Económica de esta Provincia D. José E. Salazar y se ha nombrado en su lugar á D. Blas Sandrino.

—Por el Gobierno General á propuesta del Centro de Correos se ha conferido autorizacion á D. Ramon Fernandez para que estudie un plan de comunicaciones postales en la Provincia de Puerto Príncipe.

—Procedente de Veracruz entró esta mañana en puerto el vapor inglés *Eider*, con carga general y ocho pasajeros para esta ciudad y tres de tránsito para Europa.

—Para Trujillo (Honduras) zarpó en la tarde de ayer el vapor americano *W. G. Hewes* en lastre y con un pasajero, el general de aquella república, D. Eduardo Viada.

—La subasta para la contrata de la reparacion de las obras del puerto de la Cisimanera (Cuba) ha sido adjudicada á favor de los señores Brooks y compañía por la cantidad de 8,873 pesos 18 centavos oro.

—El servicio de comunicacion con los faros de la Jurisdiccion de Cárdenas ha sido adjudicado á favor de D. Pedro Juan Palmer.

—Para verificar la recepcion definitiva de las obras del muelle del Estado en Gibara, ha sido nombrado el ingeniero gefe del ramo de la provincia de Santiago de Cuba.

—Fuerzas de Guardia Civil de la Comandancia de Sancti-Spíritus, sorprendieron en Hornos de Cal, en la mañana del 4 del actual, un grupo de cuatro hombres armados, los que al recibir el alto, hicieron fuego, y contestado éste por los Guardias, dió por resultado la muerte de tres de aquellos y la fuga del otro que completaba el grupo.

Reconocidos los cadáveres resultaron ser los de tres presos fugados de la cárcel de dicha ciudad el 25 de Setiembre próximo pasado, y los cuales estaban condenados á graves penas.

El servicio que acaba de prestar la Guardia Civil de Sancti-Spíritus es de importancia, por más que tengamos que lamentar la desaparicion de tres séres humanos, á quienes sus malos instintos les han conducido á un triste fin.

Sirva esto de ejemplo á los que en vez de trabajar y ganarse honradamente la subsistencia, prefieren vivir en la vagancia y arrastrar una vida de aventuras, que tarde ó temprano, concluye de una manera fatal.

—El Mártes próximo á las 12 de su mañana se rematarán en el almacen de averías de la aduana, una cachucha y varias piezas maquinaria de bronce que fueron decomisadas, y han sido retasadas en $23 oro; llenándose en el acto las formalidades prevenidas.

—El Sr. Juez de primera instancia propietario del distrito Norte de Matanzas, cita, llama y emplaza á todos los que sean acreedores de Don Sebastian Servia y herederos de su hermano Don José, para que á las dos de la tarde del dia 31 del corriente comparezcan en el Juzgado, calle de Magdalena número 13, á celebrar Junta general, á fin de llevar á cabo el nombramiento de Síndico. Solo podrán concurrir á ella los que hayan presentado el título justificativo de su crédito ó los que en dicho acto lo presenten.

—A consecuencia de la excitacion que reina en Cienfuegos entre los dependientes y trabajadores asalariados á causa de la contribucion del 3 p $\frac{0}{0}$ que sobre sus sueldos se les ha impuesto, en virud del nuevo repartimiento municipal establecido por Real Órden, aquel ayuntamiento ha celebrado dos sesiones extraordinarias para estudiar los medios legales de prescindir de la contribucion sobre los sueldos.

—Desde ayer corren rumores de que un escribano de actuaciones del Juzgado de primera Instancia de Monserrate se ha huido.

Segun tenemos entendido y se publicó en un colega de esta capital, dicho escribano se haya sujeto á procedimiento por vigamia y desercion del Arsenal del Ferrol donde sufria condena por delitos graves.

—Han sido destinados á prestar sus servicios, a Ciego de Abila y la Trocha el Comisario de Guerra don Francisco Lorenzo, á la Intendencia Militar de este Ejército el Oficial 1º de Administracion, Don Genaro Caparróa y á la Provincia de Pinar del Rio el de la misma graduacion y Cuerpo D. Luis Sanches Rodriguez.

—Por la Capitania General han sido nombrados vocales de la Junta de defensas submarinas un oficial del arma de Artilleria y otro de Ingenieros.

—Al medio dia de hoy se han derrumbado tres casas de mampostería situadas en la calle de la Gloria, esquina á Figuras. Estaban desocupadas, no sabemos si por precaucion de los vecinos de las mismas al ver en el estado ruinoso que se encontraban, ó por disposicion del Arquitecto Municipal que es á quien compete su inspeccion.

Se nos dice, que un hombre blanco y una morena que transitaban por aquel lugar en el momento del derrumbe, sufrieron lesiones.

ORO.—Pocas han sido las alteraciones de este metal en el transcurso de la semana con operaciones de contado á los tipos de 93¾, 93½, 93¾ 1$\frac{0}{0}$. Pº Las exijencias del mercado, escasas, dando lugar al descenso del oro á 93¼ á ½ p$\frac{0}{0}$ Pº á que cierra.

El *centen* continúa solicitado con descuento de ½ p$\frac{0}{0}$ sobre el tipo del oro viejo.

Habana 3 de Octubre de 1881.—*G. T.*

—Se han declarado nulos y sin ningun valor ni efecto cuarenta certificados de aptitud expedidos por la Junta Local de 1ª enseñanza de Santa Clara, toda vez que el exámen no se ha llevado á cabo ante la expresada Corporacion convocada préviamente al efecto por su Presidente, con asistencia de vocales bastantes para constituir mayoría.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de aquella provincia concede un plazo de quince dias á todos los que se encuentren al frente de escuelas incompletas con certificados que carezcan de validez por no haberse llenado por la junta las formalidades expresadas, para que puedan acreditar legalmente su aptitud, ante aquella á que corresponda el plantel de enseñanza que sirvan.

Se concede igualmente al mismo objeto, un plazo de un mes á todos los demás que se encuentren en igual caso y que no se hallen sirviendo escuelas.

—En la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza, de 93 á 93¼ por 100 P.

MISCELANEA

El sol de media noche.—El martirio de un niño.—Un marido rechazado por feo.—El peinado de los chinos.—Velocípedo marítimo.—Nuevo narcótico.—Poblacion israelista.—Alegrías.

Acaban á Finlandia y á la Laponia sueca muchos curiosos de todos los paises atraidos por el espectáculo del sol brillando en plena noche. En el círculo polar no existe la noche en realidad durante un mes entero, pues no poniéndose el sol, alumbra con sus rayos las veinte y cuatro horas.

El dia más largo es el de San Juan, el 24 de Junio. Este es el dia en que los lapones celebran la vuelta del buen tiempo, que hace crecer en muy pocas semanas sus frutas y cosechas.

El lugar escojido por la mayor parte de los extranjeros para contemplar el sol de media noche en todo su esplendor es el monte Avasaxa, no lejos de Tornea, ciudad rusa situada á orillas del rio de su nombre, y en su desembocadura en el golfo de Botnia, frontera de Suecia.

Lo *Gaceta de Colonia* ha recibido de esta ciudad interesantes detalles de una excursion hecha el mes pasado á aquellas tierras del Norte.

"Procedente de Ulcaborg, que es un puerto de Finlandia, llegamos á Tornea, pequeña poblacion de unos mil habitantes que cuenta una guarnicion de 40 cosacos. Esta ciudad rusa dista seis kilómetros de Haparanda, ciudad sueca de doble vecindario.

"Haparanda es más alegre que Tornea; es verdad que no tiene calles empedradas ni aceras de asfalto; pero las vías son anchas y bien apisonadas, tiene plazas plantadas de árboles verdes, una buena fonda, oficina de correos y telégrafos y dos cónsules. Seis militares constituyen la fuerza de la guarnicion; un teniente coronel, un teniente, un trompeta y tres soldados.

"El 23 de junio llovia. El cielo estaba ceniciento. Pero al siguiente dia, aprovechando una clara y algunos rayos de sol, nos pusimos en camino para el monte Avasaxa, situado 10½ millas más al Norte. Si el cielo nos favorecia íbamos á ver el magnífico espectáculo del sol de media noche.

"El camino es agradable, bordado de jardines y muy bien conservado. El terreno parece poco fértil, pero está bien cultivado. Sorprende encontrar en esta latitud jardines, cereales, huertas, bosques y casas de madera siempre hospitalarias.

"Al cabo de 15 kilómetros el coche se detuvo; el caballo que nos conducia no pudo continuar; fué preciso proseguir á pié hasta el próximo relevo (2 kilóms.). En Kokola pudimos encontrar un caballo de refresco.

"En Kokola empieza el valle del Tornea propiamente dicho. Es una comarca deliciosa comparable á los pintorescos bordes del celebrado Rhin y á la Suiza sajona.

"Por ambos lados del camino se ven campos ondulados, y en último término escarpados montes. Las montañas están cubiertas de salvajes pinos. El suelo desaparece bajo una capa de musgo que llega como un campo de esmeralda hasta la misma orilla del Tornea que se desliza espumoso formando una série de caidas y cataratas.

"Encontramos varios turistas siguiendo la misma ruta; algunos llevaban su equipaje á cuestas, subiendo así las montañas para llegar á media noche á la cima del Avasaxa, cuanto mas nos acercábamos al fin de nuestro viaje encontrábamos mas escursionistas, entre los cuales habia muchos jóvenes suecos y algunos músicos. En Mataringi donde se hace el último relevo, vimos perfectamente el Avasaxa; estaba iluminado por el sol desde la cima á la base y eran las diez de la noche. Sus pendientes son muy escarpadas; la del Norte á pico. No presenta mas vegetacion que algunos arbustos miserables.

"Acompañados por un guia nos embarcamos para atravesar el Tornea, cuya rápida corriente se estrella en las innumerables rocas á flor de agua que dificultan la navegacion. Una vez en la orilla comenzamos á trepar la pendiente del Avasaxa por el Oeste. No hay senderos trazados; la ascension es penosa y se reebala fácilmente.

"A las once llegamos á la cumbre y vieron nuestros ojos un panorama espléndido. El sol brillaba al Norte con toda claridad.

"Esperando las doce de la noche, formáronse varios grupos de 60 y hasta de 80 personas. Encendimos las tradicionales hogueras de San Juan y las utilizamos para preparar unos el té, otros el café, quién el ponche, quién otras bebidas. En algunos grupos habia jóvenes alegres y bellas señoritas que, aprovechando la presencia de algunos tocadores de organillos, organizaron un baile nocturno alumbrado por el sol.

"Los relojes, por fin, marcaron la media noche. Todos miramos al sol cuyos esplendentes rayos cegaban al atrevido que no cerraba los ojos. El astro rey parecia un globo de fuego inundando de luz el valle, las montañas y el caprichoso curso del Tornea.

"Despues de dos horas rápidamente pasadas en la contemplacion de un espectáculo tan maravilloso, descendimos de la cumbre, en la que reinaba un viento fuerte y glacial, volviendo á Haparanda por la misma ruta."

***

No se recuerda historia más conmovedora ni más cruel que la que se vá á revelar en toda su desnudez ante el tribunal de asisses de Rennes. Si la reproducimos, no es únicamente con el objeto de hacer extremecer de horror á nuestros lectores, sino porque esta dolorosa relacion termina con una frase terrible, que se presta á las más sérias reflexiones.

En 1870 dió á luz María Riviere un niño, que fué confiado á una nodriza. Durante ocho años pagó el padre la pension, desapareciendo despues, sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero.

La nodriza se dirijió entónces á los padres de María, arrendatarios acomodados del mismo país, declarándoles que les llevaría el niño si no iban ellos mismos á buscarlo.

Ante esta amenaza, se dirigieron en Diciembre de 1878 los Riviere á la aldea en que se habia criado el niño, y lo recojieron de manos de la nodriza. Lo metieron en un cofre que al efecto habian llevado en el carruaje, llegaron de noche á la granja, que habitaban, llamada de Bois Joli, y allí, sin testigo alguno que pudiera sorprenderlos, encerraron al pobre muchacho en una especie de nicho practicado debajo de la escalera que conducia al primer piso.

Como el niño no habia visto nada durante el camino, ignoraba á donde le habian conducido, como ignoraba tambien quiénes eran las personas, en cuyo poder estaba. Le habian amenazado desde su llegada con degollarle si intentaba salir ó revelar su presencia.

La granja está aislada en el campo, y nadie pudo saber que albergaba un nuevo huésped.

En aquel reducido espacio, y sin salir jamás de él, permaneció dos años y medio el desdichado niño, sin más cama que una cuna de madera, en la que no podia ni estirar sus doloridos miembros, viéndose obligado á estar siempre acurrucado en medio de sus inmundicias, que nadie se cuidaba de limpiar.

Jamás vió á nadie, pero conocia en el timbre de la voz á cuantas personas frecuentaban la granja. Cuando debian entrar los vecinos en la pieza próxima á su nicho, los abuelos daban un puntapié á la puerta. Esta señal indicaba que no se moviera, y la pobre criatura no se movia; tal era su terror por los malos tratamientos que le hacian sufrir. Cuando partia un ruido cualquiera del escondite en que se hallaba, los Riviere lo atribuian á las ratas.

A dos pasos de él, su madre, su verdadera madre, dormia en un buen lecho, cómodo y caliente. ¿Tenia miedo á sus padres? ¿Habia desaparecido de aquella alma todo sentimiento? ¿Quién podrá decirlo?

Por todo alimento le daban algunas patatas, y como esto era insuficiente, se deslizaba por las noches, miéntras tuvo fuerzas, y subia al granero, comiendo puñados de trigo para engañar el hambre. Pero pronto se halló en la imposibilidad de subir los escalones; se fué extenuando poco á poco, y sus verdugos, que no querian deshacerse de él bruscamente por temor de la guillotina, pudieron creer que pronto quedarian libres de aquel remordimiento viviente.

Al cabo de treinta y un mes descabrió la casualidad aquel abominable secuestro.

Habia ocurrido una defuncion en la granja, y las hijas de un vecino se ofrecieron á velar el cadáver. Durante la noche, y en el silencio de aquel cuarto mortuorio, oyeron un lijero ruido que parecia una débil tos. Prestaron atencion y se convencieron de que era una tos seca, una tos de niño, que parecia salir de la parte baja de la escalera. Se retiraron silenciosamente, y cuando amaneció advirtieron al padre, el cual se apresuró á relatarlo todo al alcalde.

Volvian los Riviére del entierro cuando se presentaron en la granja el procurador de la República y los gendarmes. A pesar de las enérjicas negativas de los abuelos, sacaron los gendarmes al pobre niño de aquel espantoso calabozo en que agonizaba. Por todo vestido tenia una mala camisa. Se hallaba en un estado de suciedad repugnante y con la piel pegada á los huesos.

Cuando cojieron una sábana y una manta para envolver al pobre mártir, el único grito de remordimiento y de vergüenza que lanzó la madre Riviére, fué decir:

—¡Las vais á echar á perder!

Tanto ella como su marido parecian no darse cuenta de la gravedad de su situacion, y cuando los gendarmes les ordenaron que siguieran, exclamó el padre manifestando sorpresa.

—¿Cómo? ¿Nos llevais? Nosotros no hemos matado á nadie.

***

No deja de tener gracia lo que ocurre á un pobre marido, con quien por lo visto se ha ensañado la naturaleza, hasta el punto de que su mujer, despreciando los vínculos sagrados que á él le unen, le repudia por feo.

Conviene advertir, por si acaso nuestros lectores juzgan la cosa demasiado fuerte, que el periódico de donde coplamos estos datos es andaluz (de Granada), en uno de los pueblos de cuya provincia ha ocurrido este lance por demás curioso é interesante.

A consecuencia de una sobrana paliza que la activa señora (que por cierto, segun dice el periódico, muy bonita) administró al marido, quien por lo visto está perdidamente enamorado de su mujer, presentó aquel una demanda querellándose de la señora, y al pregunta r el juez á ésta cual era la causa por la cual no queria vivir con su marido, la referida señora con un desenfado y una conviccion profunda de la certeza de sus palabras, contestó:

—Señor Juez, no quiero vivir con mi marido, porque es horriblemente feo.

Por el tono que dió á sus palabras la señora, el juez, como hombre, quedó convencido; pero acordándose de que en aquel momento representaba la justicia, procuró por cuantos medios estaban á su alcance, compatibles, por supuesto, con el cargo que desempeñaba, llevar al ánimo de nuestra heroina el convencimiento de que su proceder no era el que convenia á su posicion y á sus bellas prendas personales, encontrándose, además, en abierta oposicion con lo que disponen las leyes, tanto eclesiásticas como civiles. Inútiles fueron las razones del juez. Inflexible á ellas tanto como con su infeliz marido, la señora en cuestion se negó rotundamente á todo género de aven

virse de continuar la conversacion con sus amigos.

—Pero no escucha V.—le pregunta uno.

—La música me tiene sin cuidado; espero el baile.

***

Un jóven literato llevó á un teatro un drama en cinco actos.

Al cabo de quince dias volvió á saber el efecto que la lectura de su produccion habia producido.

El director le devolvió el drama, diciéndole:

—No puede representarse porque no está escrito con naturalidad. Escriba V. como hable, y será mejor.

—No puede ser.

—¿Por qué?

—Por.....porque....so.....oy tarta.... tamu....mu....do....

***

En un *restaurant* muy malo dice un parroquiano dirigiéndose al dueño del establecimiento:

—Comprendo que esta fonda no es más que un reclamo para el hotel de al lado, pero así y todo, esta manera de servir resulta fatal.

***

Un médico decia á uno de sus colegas en una junta:

—Compañero, descoñie V. de la belladuna, produce efectos desastrosos.

—De la belladona nada puedo decir,—contestó el Galeno, que era muy aficionado al teatro—pero lo que es de la *prima donna* puedo contar maravillas.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

Relacion de los objetos que se reciben en esta Real Casa con destino al Gran Bazar concedido por el Excmo. Sr. Gobernador General para la terminacion del edificio "Asilo de Mendigos."

Relacion nº 59.

Remitido á la señora Diputada Dª Concepcion Rodriguez de Navarrete por la señora Dª Rosalia Mojarrieta de Diaz Albertini: Una mesa de ébano con avios de fumar, objeto de gusto.

Sra. Dª Antonia Veiga de Bruzon: Un juego de refresco de cristal muselina, compuesto de un jarro, seis vasos y bandeja, muy bonito.

Sr. D. José Bruzon y García: Una rica caja para prendas de metal dorado y esmalte de colores, de mucho gusto.

Srita. Dª Rosalia Navarrete de S. Aguirre: Una lindísima escribanía de madera con incrustaciones de nacar y porcelana de colores.

Sr. D. José de Cárdenas y Gassié: Un espléndido juego de bronce decorado para consola, compuesto de tres grupos de figuras alegóricas.

Sra. Dª Francisca Molinet de Ayestaran: Un precioso centro de mesa de cristal labrado.

Sr. D. Juan S. Aguirre: Un hermoso juego de cristal muselina, compuesto de dos salvillas, porta flores y un acuário.

Sra. Dª Rosario Rodriguez de Puente: Un bonito juego de café, compuesto de doce piezas de China blanca con pérfiles dorados y finas pinturas.

Sr. D. Nicolás Azcárate y Escobedo: Un elegante album para retratos.

Sra. Dª Emilia Gispert de Reileing: Una bellísima pajarera de salon con pié de ébano.

Srita. Dª Amelia Toscano y Bachiller: Un juego de tocador de porcelana de color de rosa con pié de metal, compuesto de tres piezas del mejor gusto.

Srita. Dª Asuncion Toscano y Bachiller: Un par de jarras de cristal blanco sobre pié de metal dorado, objeto de gusto.

Srita. Dª Blanca Finlay de Navarrete: Dos macetas de barro punzó con relieves dorados, muy bonitas.

Srita. Dª Emma Finlay de Navarrete: Una bandeja de papier maché, muy bonita.

Sr. D. Mariano de Quesada: Un centro de mesa con pié de biscuit y plato de cristal, de mucho gusto y novedad.

Sra. Dª Teresa Diaz de Gamboa: Una tabaquera chinesca de papier maché, de mucho gusto.

Srita. Dª Cármen Diaz y Nuñez: Una motera de papier maché, muy bonita.

Sr. D. Lino Martinez y Castellanos: Un rico y elegante juego de plata cristal fle para agua helada.

Sr. D. Francisco G. Mediavilla: Un par de bonitas jarras de china blanca con flores de colores.

Srita. Dª Luisa Zayas: Un precioso perfumador de raso blanco y rosado.

Sr. D. Juan José Romay: Un par de hermosas jarras de china blanca con bonitas pinturas.

Srita. Dª María S. Aguirre: Un album para retratos imperiales, objeto de gusto y novedad.

Srita. Dª Amelia Giberga y Gallí: Un tapete de raso azul y broderié blanco, obra de mano de mucho gusto.

Srita. Dª Isolina Allones y Fernandez: Un nuevo y elegante prendero de niquel y metal blanco.

Sr. D. Antonio Allones y Fernandez: Un convoy de metal blanco, bonito y de gusto.

Unas señoritas caritativas: Una relojera de faya verde con flores de espino, trabajo muy bonito.

Srita. Dª Esperanza Navarrete y Rodriguez: Un par jarras de china blanca con preciosas pinturas que representan las armas pontificias.

"El Bosque de Bolonia," perfumería: Un cuadro al oleo, representando la terraza en un castillo.

Sr. D. Juan Baquiola, mueblería: Un par de sillones americanos con asiento y respaldar de tapicería.

"La Diana," establecimiento de ropas: Un fichú de tul, encaje y cintas de colores

"Las Ninfas," establecimiento de ropas: Una pañoleta de encajes, burato blanco bordada de seda de colores.

"La Marquesita," establecimiento de ropas: Una archiduquesa de cintas claire de lune.

"La Princess," peletería: Un catrecito de tapicería para iglesia.

Sr. D. Cárlos Navarrete y Romay: Un bellísimo juego de botellas de licores de cristal blanco, con dibujos dorados en una armadura de plata cristofile.

Sra. Dª Concepcion Rodriguez de Navarrete: Una hermosa ponchera de cristal blanco con pérfiles dorados, compuesto de catorce piezas.

Habana 6 de Octubre de 1881.—El Secretario, *L. Aragon.* — Vº Bº— El Rector, Presidente de la Comision, *Domingues.*

(Continuará.)

GACETILLAS.

Menudencias.—*El Triunfo* en la suposicion de que sea verdad el telegrama de la Prensa Asociada, se regocija con que sean anuladas las últimas elecciones para Diputados á Cortes.

No te compongas
que ya no vás.....

***

La Discusion ataca á la empresa nueva de Gas y dice de ella que no sabe mas que hacer empréstitos.

¡*Cuantum mutatus ab illo*!

¿Que apostamos á que se alumbra ya con la vieja *La Discusion*, despues de habérsela hecho desechar á Panchito Marty?

***

El colega democrático fia sus esperanzas en el indulto de la prensa.

Como los penados, pasa la vida preguntando ¿Cuándo pare la reina?

***

Y dice:

"Cuando se vea la denuncia de *La Discusion*, no nos defenderemos. Interpondremos recurso de casacion.

¡Eche onzas ,compare democrático!

Cada recurso cuesta diez y ocho onzas oro.

***

Para resolver un problema, hay que plantearlo, dice *La Discusion*.

¿No se le derretirán los sesos al parir tan estupendo axioma?

***

Ya hablan los perros segun Casimiro.

Volvió al mundo Esopo y vuelven los tiempos de aquel portento de sabiduria y de fealdad.

***

Varios periódicos dan cuenta de la agonia del Ateneo, haciendo votos por que escape á la aguda enfermedad que le aqueja.

¡Si el doctor de los imposibles se encontrara en la Habana!

Quien se atreve á hacer surjir de la nada una Exposicion, bien puede salvar á un moribundo.

***

Jocosos é inconvenientes nos llama *El Triunfo*.

Adios, tocayo.

***

En *La Discusion* de esta tarde se supone á Rafael en alta mar celebrando una conferencia con todos los *tiburones*.

¿Con todos? ¡Y nosotros que hubiéramos jurado haber visto hoy en la Habana al Sr. Márquez Sterling!

¡Carísimas!—Ha aquí una interpelacion hecha por el honorable Mr. T. D. Jullivan en la Cámara de los Comunes, sesion del 31 de Mayo último:

"Pregunto al Ministro del Interior si ha visto en los periódicos que un hombre habia vendido su mujer á otro hombre casado por un cuartillo de cerveza, y si no cree el gobierno que en vista de la frecuente repeticion de estos casos, no deben tomarse medidas para hacer comprender que están prohibidas estas ventas á los habitantes de ciertos distritos de Inglaterra que las creen lícitas."

Esto pasa en Inglaterra.

En la Union Americana lee la noticia un soltero *incorruptible* y exclama:

—¡Un cuartillo de cerveza! Me parece cara.

Un interlocutor.—¿Cuál?

—La mujer, hombre, la mujer.

Otro celdceo.—Dice *El Triunfo*:

"En *El Eco del Norte* periódico de Trujillo capital de Honduras....."

Apaga y vámonos.

Que trasladaze Bucharest á Francia y luego á Noruega, pase porque se trataba de Europa y pero hablar de América y decir que Trujillo es capital de Honduras; eso no tiene *pase* por más jabon y sebo que se le ponga.

¿No le parece al colega que podríamos hacer á *Comayagua*, capital de Honduras?

Es decir, si lo cree conveniente *El Triunfo*.

Concordias de "La Concordia."—Dice:

"Se dice que si hay teatro que la admita, veremos este invierno una zarzuela titulada ¡*Calabacin!* letra del director del *Pincel Habanero* Sr. Enamorado y música del maestro Villate."

Nos parece que el periódico que viene propinando lecciones de consideracion y respeto á sus colegas, no debia dar esos vuelcos. El Sr. Villate, á quien ni de vista conocemos, es un cubano que honra á su país, y que ha compuesto dos óperas aplaudidas en el extranjero, que aunque no fueran sobresalientes, tienen un mérito muy grande, indiscutible, y digno de respeto, el del trabajo.

La Concordia ha soltado en esta ocasion una nota bien *discordante*, un verdadero gallo de tiple cascada.

¡Qué lástima de jóven!

Invitacion.—Se ha servido enviárnosla, muy atenta, la Excma. Sra. Condesa de Lagñer, camarera de la Vírjen del Pilar, para asistir á la fiesta que los aragoneses residentes en esta ciudad consagran á su excelsa patrona en la iglesia de San Agustin.

Agradecémosla en cuanto vale y corresponderémos á ella debidamente.

Iglesia del Pilar.—Las fiestas religiosas que los feligreses de esta parroquia consagran á su excelsa Titular se verificarán en la forma siguiente:

Mártes 11.—Salve á toda orquesta, al ocurecer.

Miércoles 12.—Misa rezada y Comunion general á las 7.

Misa solemne á las 8½, ocupando la Sagrada Cátedra el R. P. Royo.

Sábado 15.—Gran Salve á las 7 de la noche, y fuegos artificiales.

Domingo 16.—Fiesta solemnísima á las 8½ con sermon á cargo de un distinguido orador. Por la tarde á las 5 saldrá en procesion la sagrada imájen de la Stma. Vírjen por la carrera de costumbre.

La fiesta del 12 se celebrará á expensas de la Sra. Camarera y la del 16 será costeada por el vecindario.

Se invita por este medio á los fieles para que asistan á estos actos piadosos.

Nuevos naipes y dominós.—En París se han inventado naipes históricos y dominós geográficos. Los departamentos de Francia son representados por series diferentes de pinturas de naipes: al sonar el nombre de un departamento, los jugadores producen las prefecturas ú otros lugares notables de dichos departamentos. Al nombrar un reinado, se juegan los naipes que ilustran los incidentes en un órden cronológico. Los dominós contienen fechas y pueden representar rios ó valles.

La Bailable.—Los Sres. López y Vander Gucht, sucesores de Edelmann y Compañía, nos han obsequiado con un ejemplar de una polka mazurka titulada *La Bailable*. Su autor Don M. Gay la dedica á sus amigos los Sres, José Ramon y Juan Crusellas.

Bienvenido.—Segun nuestras noticias, dentro de breves dias aparecerá en esta capital un periódico político titulado *La Opinion* y tenemos entendido que su director es un jóven empleado en el Gobierno Civil de esta Provincia.

Pronto vamos á ser más los que escribimos que los que nos leen.

La Pilarica.—El presbítero D. Francisco Clarós y Rico, cura párroco de Guanabacoa, predicará en la fiesta que en honor de la Vírgen del Pilar tendrá lugar el dia 12 del corriente, en San Agustin.

El barberillo de Lavapiés.—Con esta preciosa y popular zarzuela, hicieron su *debut* en *Albisu* algunas partes de la compañía lírica española que actúa en el citado coliseo.

Hemos de ocuparnos de la Srita. Pastor y del Sr. Castro, siquiera sea muy ligeramente, por ser ambos artistas muy conocidos de nuestro público

La Srita. Pastor rayó á mucha altura en el simpático papel de *Paloma*, mereciendo del auditorio, muchos ramos y aplausos. Tiene esta tiple cómica extensa y bien timbrada voz, y dá con notoria gracia á las canciones españolas, ese maties, ese claro-oscuro, ese *aire* que no se escribe en el pentágrama, sin cuya sal no la tienen las canciones.

Mucho ha ganado la empresa de *Albisu* con la adquisicion de esta bellísima jóven y apreciable artista.

El Sr. Castro estuvo un tanto *apayasado*. Si sabe hacerlo mejor, hágalo; y no se pague de aplausos que le tribute la ignorancia. No debe olvidar ese artista que aquellas genuflexiones y gestos ridículos no sientan bien al personaje que se representa.

Las demás artistas cumplieron perfectamente su cometido. Vimos representado con el acierto y gracejo que pocas veces lo hemos visto el papel confiado á la *partiquina* Srita. Carlota Mosácula, lo que consignamos para alentarla en sus estudios.

Del director de orquesta, nada decimos. Se llama Modesto Julian y con eso hemos dicho bastante.

¿Quien de Vds. no le conoce?

¡***Señor Rojas!***—A instancias de varios vecinos de la calzada de Vives, cuadra comprendida entre Figuras y Carmen, hemos tenido ocasion de examinar el infeliz estado en que se encuentra dicha calzada, especialmente esquina á Figuras. Convendria que como nosotros, lo examinara V. tambien, señor Rojas.

Por un lado la elevacion excesiva que sobre el nivel de las casas ha adquirido con los distintos *rellenos* el piso, por otro la insuficiencia y aun nulidad de la cloaca que está totalmente interceptada y por último, la existencia de los raíles del antiguo carrito del Urbano, dan por resultado que dichos *raíles* sean una especie de dique al curso natural de las aguas, las que encontrando esa resistencia se derraman á ambos lados de la calle de Figuras convirtiendo aquella esquina en una espaciosa bahia que tiene en contínuo sobresalto á los vecinos por las frecuentes inundaciones de que son objeto sus viviendas. Y preguntamos ¿porqué esa via casi destruida y perfectamente inservible se conserva en detrimento de la salubridad pública? ¿Por qué no se obliga á la empresa del Urbano á dejar esa ancha via en estado *servible* arrancando en toda su longitud esa linea que solo produce daños y perjuicios. ¿Por qué esa cloaca no se expedita?

Importante.—Lo es la respuesta que publicamos en la seccion correspondiente relativa á la acreditada *Compañía de Seguros La Equitativa.*

Como viene.—"La Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana tiene dispuesto celebrar sesion solemne conmemorativa de su fundacion el mártes once del corriente mes á las siete y media de la noche en el local alto de la Real Academia de Ciencias (calle de Cuba ex convento de San Agustin).

En ella despues de un breve discurso del Sr. Presidente de la Sociedad, hará el Secretario general D. Clándio Delgado una reseña de las tareas á que se ha consagrado la Institucion durante el año último, terminando el acto con la lectura de un trabajo científico sobre "Aplicaciones del agua fria en el tratamiento de las lesiones traumáticas" por el Dr, D. Manuel V. Bango.

El Presidente y todos los Sres. miembros de la "Sociedad de estudios Clínicos" agradecerán á V. S. se sirva honrarles con su asistencia.—Habana 7 de Octubre de 1881."

Sobre velorios.—He aquí una reciente disposicion del Alcalde Municipal al de Villaclara sobre los velorios.

Dice así:

Observando que muchas personas, no con el fin de cumplir un acto religioso, y sí con el de profanar esa religion que todos debemos respetar, se permiten tener en sus moradas velorios de Santos, á cuyos actos concurren personas de todas clases y suscitan cuestiones y además ante el mismo altar en que colocan las imágenes, vierten espresiones descompuestas, y se entregan á discusiones opuestas al objeto que motiva el velorio, he venido en acordar prohibir como desde luego queda prohibido en absoluto el velar Santos en las casas particulares, con el bien entendido que el que se permita otra cosa que altere este precepto, incurrirá en la responsabilidad que haya lugar. Los Alcaldes de los Barrios y los individuos de la Policía municipal quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto, con más la advertencia de que cualquier tolerancia que llegue á mi conocimiento será penada sin consideracion. Y se publica para general conocimiento. Santa Clara Octubre 5 de 1881.—Juan M. Martinez.

Policía.—Novedades de ayer:

Primer distrito: Instruye sumaria á consecuencia de haberle extraido del bolsillo á un individuo blanco, una cartera con seis pesos billetes y su cédula: se ignora el autor.

—Fractura de una pierna á un individuo blanco, por dos desconocidos que le dieran de golpes con un palo.

Segundo: Hurto de ropas, prendas y cubiertos por valor de 96 pesos, en una casa de la calle de la Merced, á la que entraron los autores por la azotea. Se ha detenido á una morena criada de la casa por sospechas de complicidad.

Tercero: Instruye sumaria por amenazas graves á un individuo blanco y daño en sus intereses. Fué detenido otro de su clase quedando sujeto al procedimiento un segundo.

—Hurto de un tocador de señora y un lavamanos de marmol, en una casa de la calle de Dragones por un individuo blanco que fué detenido, ocupándose lo robado.

—Estafa de 37 pesos 30 centavos oro, á un individuo blanco por otro que fué detenido.

—Hurto de 450 pesos billetes, á un individuo blanco por otro que quedó sujeto al procedimiento.

—Hurto de un cinto de cuero con diez pesos billetes á un individuo blanco que se quedó dormido en una fábrica en construccion en la calle del Prado. Se ignora el autor.

Cuarto: Hurto de varias herramientas de carpintería que se llevaron de una casa en fábrica de la calle de las Lagunas, ignorándose el autor.

—Hurto de varias piezas de ropa que se llevaron del lavadero de una casa de la calzada de la Reina, ignorándose el autor.

—Herida leve inferida por mordedura de perro á una parda de siete años.

—Heridas de pronóstico reservado que un pardo menor se ocasionó al pisar sobre unos fragmentos de botellas.

Quinto: Fué capturado por el Inspector de 1ª clase de acuerdo con el del 4º un desertor del Presidio Departamental.

Sexto: Hurto de veinte pesos billetes á un individuo blanco por un asiático que fué detenido.

—Instruye diligencias contra un individuo blanco que fué detenido por faltas graves á un vigilante de Gobierno.

Séptimo Heridas leves á un individuo blanco por un moreno que no ha sido habido.

—Instruye sumaria contra un moreno que dió golpes á una de su clase á quien tambien amenazó con un cuchillo y le disparó un tiro aunque sin herirla: no ha sido habido.

Octavo: Hurto de una potranca á un individuo blanco por otro de su clase y una morena que fueron detenidos, recuperándose el animal.

Noveno: Estupro de una jóven blanca por otro que no ha podido ser habido.

—Herida leve que se causó un pardo á consecuencia de haberse caido en la calzada del Carro.

Detenidos:
2 por indocumentados y sospechosos.
3 por faltas.

Respuesta á una cuestion importante.

El Inspector oficial de las Compañías de Seguros del Estado de la Florida, pidió informes al Superintendente del Departamento de Seguros del Estado de New-York acerca de la *justicia ó injusticia* de la crítica de algunas publicaciones recientes con respecto al Estado y administracion de la *Compañía de Seguros La Equitativa* establecida en New York La contestacion dada por el Superintendente es como sigue;

Departamento de Seguros del Estado de New-York.

Albany, 7 de Julio de 1881

Al Sr. Enrique Engle,
Secretario de la Comision Inspectora de Seguros del Estado de Florida, Tallahassee.

Muy Sr. mio: Es en mi poder su carta del diez del próximo pasado, que por mala direccion no llegó á mis manos hasta el cinco del corriente.

Expresa V que en vista de algunos artículos críticos sobre el estado y administracion de la "Compañía de Seguros La Equitativa" establecida en New York, desea saber mi opinion acerca de la justicia ó injusticia de tales apreciaciones, y en respuesta debo manifestar á Vd. que no habiendo leido dichos artículos, mi contestacion solo puede basarse en datos suficientes y generales.

La Compañía de Seguros la "Equitativa" es una de las tres compañías más extensas de los Estados-Unidos: el informe anual de dicha compañía en este departamento, por el año que terminó en 31 de Diciembre de 1880, y archivado por mí en 28 de Febrero de 1881, contiene el último informe en que he demostrado la situacion de la Compañía. En él se demuestra que su capital aprobado es de $40,706,401 33; que el total de seguros incluyendo el fondo de reserva computado por este departamento á los $31,314,766 suman $31,784,105 14 dejando un sobrante perteneciente á los tenedores de pólizas de $8,922 296, 19: de este sobrante corresponden $4,283230 á los tenedores de pólizas tontinas y los restantes $4,639,066 19 á los demás seguros. En el año emitió 9732 pólizas por valor de $35 170,805.

La seguridad y el crédito de esta Compañía son indiscutibles: su situacion fué escrupulosamente examinada por mi antecesor en este puesto, y una parte de su informe es como sigue. "El exámen ha sido el más minucioso y severo y este departamento cree que jamás Compañía alguna de seguros ha experimentado un exámen tan severo, completo y minucioso: nada se ha dado por visto; se ha ido examinando y avalorando concienzudamente documento por documento, tanto del capital como de responsabilidades. Para realizar este enorme trabajo se han empleado diez oficiales bajo la direccion del Inspector en Jefe de este Departamento, durante tres meses y este Departamento tiene la satisfaccion de declarar que el resultado de este exámen demuestra la completa solvencia y seguridad de esta Compañía y que indudablemente continuando la marcha previsora y enérgica que ha venido siguiendo, tiene un porvenir de prosperidad sólido y creciente."

En cuanto á mí, no tengo motivos para contradecir el informe que acabo de trascribir; al contrario, la solidez y condicion de la Compañía se ha acrecentado extensamente como lo demuestra el aumento de $9.210,288 en el capital y $3 561,721,13 en el sobrante.

La Junta Directiva de la Compañía "La Equitativa," está compuesta de muchos de los más eminentes y distinguidos comerciantes, banqueros y negociantes de New York: los Directores son todos personalmente conocidos de este Departamento y reunen las condiciones de experiencia y moralidad que se requieren.

En mi concepto la misma prosperidad de "La Equitativa" es la que motiva los ataques que suelen dirijírsele y á los cuales probablemente se refiere V.—No es posible hacer á esta Compañía, con fundamento, ningun Cargo de malos manejos; los que se le han hecho y han llegado á mi conocimiento obedecen á miras interesadas con la esperanza de ver si se puede explotarla. Todas nuestras Compañías, las más acreditadas por lo ménos, están sujetas á estos ataques maliciosos, y á menudo los ajentes de las Compañías rivales suelen poner en circulacion libelos, para hacer su negocio.

Lo que dejo expuesto no es más que un acto de justicia hácia una Compañía, que, como "La Equitativa," es una de las más importantes de este Estado, y la contestacion debida á un colega de otro Estado.

Tengo el honor de ofrecerme respetuosamente,

Charles G. Fairman.
Superintendente.

Oficina de la Tesorería del Estado de Florida
Tallahassee, Julio 12 de 1881.

Mr Charles G. Fairman, Superintendente.

Muy Sr. mio: Su apreciada de 7 del corriente, en contestacion á una pregunta de mi oficina, con respecto á la Sociedad de Seguros de vida "La Equitativa," es en mi poder. Permítame expresarle mi agradecimiento por la cortesía con que se ha servido darme tan completa y satisfactoria respuesta.

Es tambien muy satisfactorio para mí saber que dicha Sociedad está tan perfectamente garantida por su departamento.

Los artículos á que me he referido son de un papel, números de los cuales han sido enviados á esta oficina, llamándonos la atencion sobre ellos. Su muy satisfactoria contestacion destruye por completo el efecto que al remitirlos, han intentado producir.

Quedo de V. muy respetuosamente,

Henry A. L. Eagle, Secretario.

Comisionado de Seguros de la Florida

V. M. Julbe, Ajente general,

O'Reilly 38, Habana.—Cuba.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía de Ópera Italiana: 4ª funcion de abono turno impar: la ópera "Fausto."

TEATRO ALBISU.—Compañía de Zarzuela: Domingo "El Barberillo de Lavapiés."

SECCION DE INTERES PERSONAL.

DESCAMPS & LECAILLE

Calle del Obispo 56, esqª á Compostela.

Tienen el gusto de participar á Vd. que acaban de recibir un escojido surtido de telas para la estacion de invierno.

Prueba de ocho de la mañana á 5 de la tarde.

La casa se cierra á las 6.

Habana, 1º de Octubre de 1881.

NOTA: Continuando esta casa haciendo el descuento de 15 p% sobre sus precios corrientes fijarse en que así sólo cuesta el flus de casimir de $105 á $115 billetes.

Sr. D......

10087

El Fénix.

GRAN BAZAR DE JOYERIA FINA

46 COMPOSTELA 46

entre Obispo y Obrapia.

¡¡ATENCION!!

Esta casa es la única en su clase, que por **razones especialísimas** realiza la prendería con una rebaja de 50 p%. de los precios corrientes.

Existe hoy un precioso surtido de pulsos formando **un clavo con herradura,** última moda. **Prendedores de Señoras con trichina** y otras formas, **argollas de infinitos modelos, caprichosas dormilonas, sortijas, gargantillas, &c. &c., elegantísimas cruces (PATTI,)** última novedad.

Relojes, leontinas, relicarios, medios tercnos, alfileres de corbata, pasadores, medallones, fosforeras de capricho, gemelos, botonaduras é infinidad de artículos de esquisito gusto.

Brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes, ópalos y záfiros montados.

Esta es la **casa de las familias,** con cuyo apodo la designan como prueba de lo barato que vende.

NOTA.—Teniendo anéxo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á ambos ramos con la exactitud y modicidad, que tenemos acreditado

46. El Fénix

en la de Compostela.

9488

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

El Domingo 9 de Octubre de 1881.

[SI EL TIEMPO LO PERMITE.]

GRANDE Y SINGULAR CORRIDA

con cuatro bravísimos toros mejicanos, puntales de muerte.

¡¡¡Tres matadores y un sobresaliente de espada!!!
¡¡¡Dos de los matadores, y el sobresaliente alternaran en la suerte de Banderilla!!!
Todos los toros se banderillearan con

¡¡¡BANDERILLAS DE A CUARTA!!!

¡¡Un matador chino!!

Asistirá á la corrida el Sr. Cónsul General de China con el séquito de su legacion.

Para mas pormenores véanse los programas.

bp 10122

NOVISIMA LEY

de Enjuiciamiento Civil

anotada, concordada y comentada por dos distinguidos abogados del Colegio de Madrid.

Se consignan al pié de cada artículo las concordancias con la anterior Ley, con la orgánica del Poder Judicial, y con aquellas disposiciones con que guarda analogía, citando la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso, ademas de comentar brevemente el precepto, indicando á la vez los estudios publicados por la importante *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* y su Boletin.

Un tomo en 4º encuadernado, pasta española $6 B.B. en la Administracion de LA VOZ DE CUBA y en la calle de San Ignacio nº 44, Administracion de EL CICLON y en el Colegio de Escribanos.

A los Señores periodistas de la ciudad de la Habana que se ocupan de los centros bailables, aunque estos se llamen academias; debo advertirles una vez mas, que no es cumplir con su mision atacar mas ó menos embozadamente intereses que desconocen por completo ó á lo menos finjen desconocer, y en prueba de lo manifestado, invito nuevamente á toda la prensa en particular y al público en general á que con toda claridad y sin rodeos ni subterfugios, manifieste un solo abuso de inmoralidad que se haya notado desde su apertura á la fecha en la academia de baile La Favorita, situada Egido y Príncipe Alfonso nº 2, de la que soy maestro director. Habana Octubre 6 de 1881.—*Andres Anglada.* 10106

A los estudiantes de Medicina,

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B.B.

AL PUBLICO.

Habiendo vendido con fecha 28 del próximo pasado Setiembre mi establecimiento de ropa situado en la Plaza del Vapor, casillas nº 39 y 40 titulado "LA AMELIA," á los Sres. D. Feliciano García y D. Narciso Menendez, cesa toda intervencion mi nombre en el comercio de esta Isla, por el encargado que fué de dicho establecimiento D Ramon Rodriguez Alvares, al que le doy las más expresivas gracias por los buenos resultados obtenidos durante el tiempo de su nunca bien ponderada administracion, como lo comprueba la liquidacion practicada; al mismo tiempo doy las gracias á todos los que se han servido honrarme con su proteccion. Y hago presente á todos los que aun tienen cuentas pendientes de liquidacion y pago, se sirvan hacerlo exclusivamente en mi bastillo frente á las mismas casillas números 39 y 40, esquina de Dragones y Galiano, EL GALLITO, donde tengo persona autorizada al efecto. Habana, 7 de Octubre de 1881.—*Santiago Peres del Rio.* 10120

Perfumes Transitorios.—Los sobre decididos perfumes Europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento. Que olor tan desagradable nos dejan como recuerdo cuando la fragancia efímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray & Lanman el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningun otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores mas raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu mas puro. Esto no se puede decir de otra agua de Colonia del Rin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el unico perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp. New-York. 573

AL EJERCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta. Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50.

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su atelijencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden,

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años atrás, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan tas personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

amaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas.* Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado,* para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Relijiosa.

DOMINGO 9.—Santos Dionisio Areopagita, obispo, y Andrónico y Atanasia, su mujer, mártires.—Hora en Santo Domingo.

LUNES 10.—San Francisco de Borja, confesor.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En el Sagrario de la Catedral, la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Teresa á las ocho y cuarto; y como domingo la misa mayor es cantada en todas las iglesias y rezada de hora la de costumbre y en el mismo órden que se ha publicado, en los dias de precepto.

Novenas.—Continúan en Santa Teresa la de dicha santa; en el Pilar la de la patrona; de octava en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa y en Santa Catalina, San Francisco y en el de Guanabacoa á la hora de costumbre.

Procesion.—La del Circular saldrá por la puerta de la Catedral de cinco á cinco y media de la tarde despues de las preces de costumbre, y de aquí va el Circular á la T. O. de San Francisco.

Córte de María.—Dia 9: corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo, en su Sagrario que cita su pueblo como patrona y en Guanabacoa á la misma imágen en Santo Domingo rivilejiadas.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES,

Mi as solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en Santa Teresa la de la novena de dicha santa y en el Pilar la de la patrona y de octava en Santo Domingo y en el de Guanabacoa de 7 á 8; y el lúnes en la Salud á San Antonio de Padua á la 7.

Circular.—El lúnes principia en la T. O. de San Francisco y la misa del Sacramento de 7 á 8 y rezada de hora de 10 y 12.

Córte de María.—Dia 10: corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y en San Francisco de Guanabacoa á Nuestra Señora de los Dolores.

IGLESIA DE LA MERCED.

Habiéndose expendido corto número de papeletas de la rifa para el ornato de este templo, se traslada el sorteo para el 8 de Diciembre, dia de la Inmaculada Concepcion de María.

Terminada la octava de la Santísima Vírgen de la Merced, se dará principio á la pintura de la cúpula y demás obras de ornato.

Habana, 27 de Setiembre de 1881.—Gerónimo Viladás, Pbro.

Iglesia de San Francisco de Paula.

El domingo 9 del actual y á las ocho de su mañana, se celebrará con la solemnidad de fiesta que un devoto tributa anualmente al Señor de los Dolores.

Durante la misa cantada, con acompañamiento de orquesta, estará de manifiesto Su Divina Majestad Sacramentada, concluyendo con la procesion por las naves del templo.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Pbro. D. Alfredo V. Caballero.

Se suplica á los fieles su asistencia. 10108

IGLESIA DE BELEN.

El Domingo 9 del actual tendrá lugar la funcion de apertura del curso escolar de 1881 á 1882.

A las seis y media de la mañana tendrán los alumnos la Misa de comunion con ferboríuos: A las ocho cantado el VENI-CREATOR habrá Misa solemne con sermon, terminándose con la Bendicion y Reserva de S. D. M. bp 10119

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 8.

SERVICIO PARA EL 9.

Jefe de dia.—El Sr. Coronel del Batallon de Ingenieros voluntarios D. Juan A. Bancer.

Visita de Hospital: Liquidadora de Id.

Médico para los Baños: El de Ingenieros de egército.

Capitanía General y Parada: Batallon de Ingenieros voluntarios.

Hospital Militar, y Cárcel, Regimiento de Injenieros.

Castillo del Príncipe, Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina, Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 3º de la Plaza, D. Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma D. Angel Martinez.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia precios, movimiento de ar robas y existencia

| Ganado | Nº de reses |

SOLO POR 10 DIAS.

DEL 5 AL 15 DEL PRESENTE MES DE OCTUBRE.

RECLAMO.

ESTA ES LA PRIMERA PUBLICACION A QUE ALUDIMOS EN NUESTRO CATALOGO.

VERDADERA GANGA, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

AVISO importante á las elegantes que concurren á los teatros, saraos &c. &c., de la temporada de Invierno.

20 por 100 descuento sobre todas las telas de seda, que contiene la seccion 4ª Estas están marcadas con sus precios sumamente equitativos y que nuestros favorecedores conocen; y para mayor facilidad del público, estamos repartiendo un Catálogo de cuanto contiene esta casa, con los precios marcados, numeracion de órden y secciones.

Rogamos á las personas que no lo hayan recibido, se provean de él en nuestra casa; favor que les agradecerán sus afectísimos S. S.---ANGEL A. ARCOS Y CP.

LA DIANA.

OBISPO 49 Y CUBA 72.

MISCELANEA.

Semillas de Hortaliza.

Hay un constante surtido frescas de España y del Norte y se venden por mayor y menor á precios arreglados en la ferretería de Luz, Oficios esquina á Luz. 9949

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias

y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incómoda en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

LA ANTILLA INDUSTRIAL.

Gran fábrica de Pianos,

BELASCOAIN 52.

Pianos superiores á 20 onzas.

AVELINO POMARES Y CP.

El estudio esmerado y la experiencia de veinte años en Cuba á la vez que el ver diario y constantemente las frecuentes descomposiciones de los pianos, nos hicieron conocer y practicar el perfeccionamiento de sus máquinas y teclados hasta el grado de que no sufran por efecto de la humedad, aunque sea esta excesiva, resultando por ello que al pulsar las segundas siempre repitan y correspondan con exactitud y prontitud.

En cuanto á la construccion es tan sólida y tan artísticamente combinada que se les podrá tener constantemente afinados al tono mas alto de orquesta, no siendo posible encontrar esta propiedad en los importados por su frecuente propension á desarreglarse, sea por el raj-do del clavijero, despegadura de la tabla armónica, rotura del puente ó bien por henchirse la madera á causa de las variaciones atmosféricas, cuyos inconvenientes no resultarán seguramente con nuestros pianos y en tal concepto podemos garantizarlos por el largo período de diez años, prolongada responsabilidad que no acepta otro fabricante ni vendedor.

Tan recomendables circunstancias ameritarian para nuestros pianos el máximum de los precios corrientes en esta plaza, pero no pretendemos ser llevados por el interes solamente en nuestro trato con las personas que tengan á bien favorecernos con sus órdenes. Cierto y natural es que deseamos expender nuestros productos tan tal fué nuestra mira al establecernos, pero vencidos felizmente las dificultades materiales de la instalacion, gira ya el pensamiento sobre las ventajas ideales ó satisfacciones que anhela todo inovador, y la que mas nos halagaria y deseamos seria el renombre de haber dotado la Isla de Cuba con una industria científica que merece colocarse entre las bellas artes é imprime nuevo timbre á la ilustracion de este hermoso país. 9925

CEMENTERIOS DE LA HABANA.

José Patricio Sirgado.

42 SALUD 42.

Participa á las personas que le honran con su confianza, que aproximándose las fiestas de los fieles difuntos se sirvan con anticipacion, remitirle sus órdenes sobre reedificacion y ornato de sus sepulcros para poder dar cumplimiento con el esmero y equidad que tiene acreditado.

Al mismo tiempo ofrece construir una bóveda con su osario y tapas de mármol. **¡En 20 horas!**

Ademas recibe órdenes sobre construcciones de grandes y chicos panteones, capillas, oratorios, criptas, bóvedas &c. ejecutadas con materiales del país, mármoles artificiales, granitos y legítimos mármoles de Carrara á precios equitativos pagados segun contrato por **módicas mensualidades.**

Tambien corremos con compras de terrenos, traslacion de restos, para lo cual se facilitan cajas expresamente hechas con arreglo á las medidas reglamentarias y cuanto mas concierna con los Cementerios de esta Ciudad. Se reciben órdenes en

42 SALUD 42. 10124

EL ALMACEN.

FABRICA Y SOMBRERERIA

Príncipe Alfonso 81

FRENTE AL HOTEL CABRERA.

Participamos al público haber recibido por los últimos vapores llegados de Europa, nuevas remesas de sombreros de última novedad; que realizamos á precios muy ventajosos, como es costumbre en este nuevo establecimiento.

Gran surtido en sombreros jipijapa, fieltro, paja de Italia é ingleses para hombres y niños.

Gran surtido de sombreros de Sras. de paja, terciopelo y castor para señoritas y niñas con adornos ó sin ellos.

Se fabrican sombreros por medida en 24 horas de las formas más modernas ó las que solicite el consumidor

Avisamos á nuestros amigos de fuera de esta capital, que constantemente tenemos el mejor surtido de plaza á propósito para sus localidades.

Precios, desde lo más superior á lo más bajo al alcance de todas las fortunas.

81 Príncipe Alfonso 81.

bp 10,089

PLATA

MENESES.

GRANDE REBAJAS

DE PRECIOS.

Acabamos de recibir grandes remesas de nuestros inmejorables

CUCHARAS,

Tenedores y Cuchillos.

Todos garantizados por **20** años, y con la marca **L. Meneses é Hijo** en todas las piezas.

5000

CUCHARAS DE PLATA MENESES

SIN BAÑO DE PLATA

á $15 B|B. docena.

5000

TENEDORES DE IGUAL CLASE

á $15 B|B. docena.

5000

CUCHILLOS INALTERABLES

á $15 B|B. docena.

ACUDAN NUESTROS FAVORECEDORES,

DUEÑOS DE FONDAS,

Hoteles y Restaurants.

TAMBIEN ACABAMOS DE RECIBIR

2000

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA,

RICAMENTE PLATEADOS

á $10 B|B. docena.

Además, en esta casa tenemos siempre surtidos completos de mesa y una porcion de objetos de metal blanco propios para regalos.

102 O-REILLY 102.

10121

¡VELAS! ¡CERA! ¡VELAS!

Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, incluses las rizadas, y deseando dárles salida, ho resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:

Velas de cera, blancas, de 1ª á..$ 21
Idem idem, idem, de 2ª á... 16 } B|Bla ¢.
Idem idem, idem, de 3ª á... 12½

Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan ínfimo precio. Si hay quien dé más barato que aviso, y veremos si aun puede rebajarse algo más.....

Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."

24 MURALLA 24.

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Segundo Quintín. 9801

BELOT.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO,

bajo la direccion de los doctores

V. B. VALDÉS Y E. NUÑEZ.

A los señores médicos.

Ponemos en conocimiento de nuestros conprofesores que desde esta fecha queda instalada en esta casa la **ducha de agua de mar,** cuya aplicacion, en diversas formas, constituye hoy una parte indispensable de la hidroterapia por su superioridad á la de agua dulce en los casos en que interesa obtener una accion más rápida, más enérgica y más duradera.

Habana, Setiembre 2 de 1881.

Los Directores.

10,014

EL ANTIGUO TREN DE LAVADO

DE

Mme. DOMINIQUE.

Establecimiento de lavado al vapor de Luis Almirall, calle de **Aguiar nº 50,** entre Chacon y Cuartales.

En el citado establecimiento tiene un buen cortador de camisas y una buena modista recien llegada de Barcelona.

Se ponen cuellos y puños, se pegan botones y se remienda la ropa.

NOTA: La ropa para los viajeros se entrega á las tres horas, precios convencionales; se garantiza la perfeccion en el lavado con ménos deterioro que lavado á mano. Se invita al público á visitar la maquinaria para que se convenza. 10,042

BAÑOS DE SAN DIEGO.

GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.

Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 9521

BILLETES

DE LA LOTERIA EXTRAORDINARIA

DE MADIRD.

DE GRANDES PREMIOS.

De venta Cuba 78.

Marzan Hnos.

bp 10059

HENO DEL PAIS,

PATA DE GALLINA Y GRAMA

ESCOGIDO.

Se detalla por Mayor y Menor.

Se solicitan segadores con guadañas para cortar cerca de esta ciudad.

Informará.

JOSÉ SANTA EULALIA,

68 BELASCOAIN 68.

10116

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot.

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas suntuoso.

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee, pues cierran herméticamente.

Escaleras generales de setas, incluso pelo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos, contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los anteriores.

Se reciben órdenes á todas horas por tan solo un dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** que es á San Juan de Dios detrás del hotel de Santa Isabel. 10,041

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino de Piera lejítimo.

DE LA MARCA

J. VIDAL COLOMÉ.

Bien conocidas son del público las buenas cualidades de este rico vino de mesa, que varias personas que pedecian de agriaresele la comida en el estómago, despues de probar vinos de distintas procedencias, con el único que encontraron remedio á sus males fué con éste. Su precio es moderado y lo encontrarán de venta en los principales establecimientos de víveres de la Habana, y en Guanabacoa en casa de Romaña.

Se recibe en cuartos y octavos de ripa. Unia agente en la Isla: Agustin Vidal. 10006.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Ca.

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es traspasrente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara **4, San Roman y Cª**

SE ACABA DE RECIBIR

el tan acreditado vino

Flor de Navarra

y lo detalla en cuartos, pipas y garrafones

B. LESAGA.

MURALLA 105.

10041

VINOS. VINOS. VINOS.

SE LLEVAN A DOMICILIO.

Vino tinto superior.....	$ 4 00	garrafon.
Vino tinto añejo.....	4 50	--
Vino alella superior.....	4 50	--
Vino alella del superior.....	5 00	--
Vino Navarro abocado.....	6 00	--
Vino San Vicente clarete.....	5 50	--
Vino Rioja clarete particular...	7 00	--
Vino barrica Burdeos.....	8 50	--
Vino San Emilion.....	8 50	--
Vino San Estephe fino.....	10 00	--

Hay ademas un gran surtido de vinos para postres y toda clase de comestibles finos á precios de muelle, en

La Constancia, Egido 17

Y EN

LA PERLA DE LA SALUD, **Salud 51.**

bp 10076

Alquileres de casas.

Se alquila la casa calle de Campanario nº 133 de alto y bajo la llave en el café de la esquina y para su ajuste Oficio nº 28 daran razon Gili, Quadreny y cp. 10098

Se alquila la casa calle de San Jose nº 38 en frente nº 31 está la llave y para su ajuste Oficios nº 28 daran razon. 10074

Aviso importante.

En la calle de Baratillo nº 9 se alquilan habitaciones muy grandes, frescas y baratas, hay ademas una gran sala con gabinete, antigua casa consignataria de los correos de Lopez y Cª y del Banco Hispano Colonial.—Andres Pego. 10107

Se alquila en $17 oro ó en billetes con su equivalente, con alguna rebaja segun se convenga, la casa calle de las Figuras nº 71, acabada de recorrer y asear completamente: siendo muy propia para una corta familia. En el nº 73 está la llave y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 10110

En casa fresca y acabada de pintar ocupada por un matrimonio sin hijos, no a quien juntas ó separados tres cuartos altos todos á la brisa, propios para matrimonios ó caballeros de buena moralidad y costumbres. Paula 25. 10123

SOLICITUDES.

Se desea comprar una casa de seis á siete mil pesos que esté situada en los barrios de Colon ó Monserrate, con preferencia en las calles de Consulado ó Neptuno, dirigirse por escrito á la Sastrería y Camisería **EL PARIS** calle de la Amistad esquina á San Rafael. 10100

Para ganar dinero

y para las personas que les faltan los dientes, ó los que se dediquen á aprender la bella facultad de Dentista, acaba de llegar á esta capital un fabricante de Dentaduras artificiales por el último y mejor sistema y en 20 lecciones enseña á construirlas perfectamente, por la **ganga de $51 oro.** Permanecerá en esta ciudad solamente un mes. Informarán **Lagunas 33, de 11 á 4 de la tarde.** 10062

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se compran casas en buenos puntos de la Habana en venta real ó pacto de retro. Tambien se presta con hipotecas de casas. Dirijirse por carta, sin intervencion de corredor, á la calle del Sol nº 14 escritorio de los Sres. Solernou Hermanos. 10045

GANGA.

Por poco dinero y en un punto apropósito se vende una bodega. Informarán Gervasio 25. 10111

VENTA DE CARRUAJES.

En la calle de la Salud nº 30 se vende una Duquesa francesa con su magnífica Limonera y traje nuevo del Coche o, todo en reis cientos pesos oro. Se dá tambien lanza y barra de guarda. 10017

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA

TOS

REMEDIO SEGURO CONTRA EL PRONTO-TOS

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las demás principales farmacias de Cuba Puerto Rico

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del

DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 1 peso oro y 1-50 caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmácias de la Isla.—En la Habana, farmácia de C. Valdés, OBISPO 27. Dr. Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

REAL FABRICA DE PERFUMERIA

LA REINA DEL TOCADOR,

DE

Crusellas, Hno. y Cp.

Proveedores de S. M. D. Alfonso XII é inventores del reputado JABON ESPECIAL DE HIEL DE VACA con base de afrecho, único premiado con

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion de Matanzas y recomendado por las celebridades médicas, para estirpar las pecas y barros.

La contramarca de dicho jabon es en dedicatoria á la **Directiva de Honor del Club Almendares,** ostentando en las cajas y envolturas los colores del **Club, blanco** y **azul.**

Jabones de **lechuga, afrecho, rosa lacteine y medicinales** rivalizando con los parisienses en calidad y precios.

De venta en todas las perfumerías y boticas.

Depósito principal, Monte 314 y 316.

NOTA.—Todos los pedidos se atenderán con prontitud.

CRUSELLAS, HNO. Y CP.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque lo perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

UNGUENTO DE GUARDIAS

patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in veteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

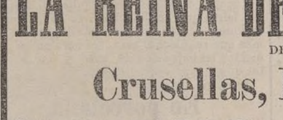

¿Cual es el mejor depurativo?

EL QUE MAS CURA

LA ZARZA

DE HERNANDEZ.

¿Cual es el mejor purgante?

El que no irrita, el que mejora la digestion y cura las inflamaciones del hígado, el estreñimiento &c. las

PILDORAS DE HERNANDEZ

Usadlas y lo vereis.

De venta: en todas las boticas.

LOMBRICES.

¿Cual es el mejor remedio?

LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS

de Hernandez.

NOTA.—Para evitar ser engañados, exíjase el rotulo en la caja, (léase bien)

MURALLA NUMERO 66 Y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes ásese á la vez **inyeccion balsámica** abortante. Botica de San Ana, Muralla 66 y 68.—Habana.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo el interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.—Habana.

ESPECTORANTE DE POLIGALA de Hernandez.

El mejor remedio hoy dia conocido para la **tos, asma, irritaciones de los bronquios,** evita el desarrollo de la **tisis** y demás padecimientos del pecho.

Los médicos lo recetan diariamente, y el mejor elogio de este medicamento lo atestiguan innumerables enfermos curados de **los** rebelde y muchos ya sin esperanza de recuperar su salud.

Depósito farmacia de **Santa Ana, Ricla 66 y 68.**

Papelillos refrescantes duréticos.—Recomendados en las afecciones del hígado, contra la bilis y en las irritaciones de la orina, del estómago, de los intestinos y para las almorranas, curan completa usando á la vez la pomada de estramonio.

Botica SANTA ANA, Ricla 66 y 68 Habana.

JARABE

de Nogal Iodo-Yodurado

DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta Capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso. Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de hacalao pues á la eficaz accion de este reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

Depósitos: Botica La Reunion, Teniente Rey nº 41: Droguería La Central, Obrapia nº 33: Botica La Reina, Reina nº 13 y de venta en todas las Boticas de la Isla. 9445

DE MAQUINARIA.

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para evitar la barra de agujas y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

THE SINGER MFG. CO'NY. TRADE MARK

Cambio radical en el motor, velocidad inconcebible, suavidad incomparable, gran rebaja de precios.

UNICO AGENTE

Ramon Alvarez

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer en los costados de la armadura.

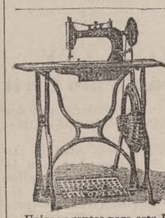

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPEÑA Y CP.

112 O-REILLY 112

AL LADO DE LOS PANORAMAS.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin sello.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51

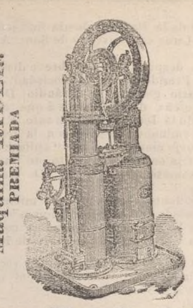

Máquina RIDER. PREMIADA

POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas

con Medalla de Oro.

MAQUINARIA "RIDER."

El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fábricas, ingenios &c.

No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual le acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.

Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.

Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 250 galones.

Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.

Ninguna otra bomba reune la simplesa espaciosa y baratez del "Rider."

Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardner Amistad 124 á, que darán razon de su trabajo y precios.

Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pesant, AGUIAR 92, Casa Blanca cuarto 4 y 5. 8772

José Roselló.

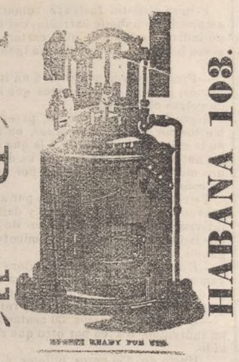

HABANA 103.

FUNDICION

Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 10040

FRENTE A LA POPULAR MARQUESITA.

Cuevas

Y CP.

Son los únicos importadores y agentes de las legítimas máquinas de Singer silenciosas reformadas por Stewart y tambien de la Compañía Americana, las que vendemos á $50 y 55 billetes Tambien tenemos de otros fabricantes, como Maravilla de Wilson, Favorita de familia, Elias Howe, la silenciosa de Wilcox & Gibbes y Howe Home, todas vendemos mas baratas que en otra parte Máquinas de mano, Nacional, Singer y Americanas á $25. Máquinas de plegar, idem de rizar y todo lo concerniente al ramo.

Toda máquina de Singer á de tener el escudo en las patas, y la que no lo tenga es falsificada. Se compone toda clase de máquina garantizándolas: juegos de cuartos y revolvers Smith muy baratos OJO: toda máquina que no diga

O-REILLY 80 esquina á Villegas

CUEVAS Y CP.

es falsificada; alerta con los que se nombran agentes sin sello.

LIBROS E IMPRESOS.

CALENDARIOS

PARA

1882,

EN PLIEGO Y DE LIBRITO,

PARA EL OBISPADO DE LA

HABANA

Y ARZOBISPADO DE

SANTIAGO DE CUBA.

PRECIOS:

Por 1 gruesa...	$ 11-00	Billetes.
" ½ "	5-50	"
" 1 docena....	1-00	"
" 1 calendario.	0-10	"

EDICION DE

H. E. HEINEN,

OBRAPIA 11.

Agente en Matanzas: Sres. Sanchez y Cª
Id. en Santiago de Cuba: Sr. D. J. Perez Dubrull.

Está en prensa y se pondrá en breve á la venta

EN CALENDARIO DE AGUINALDO.

10078

LA RAZA DE COLOR

Folleto de actualidad

POR D. JOSÉ PLA

dedicado á los honrados bomberos de la Isla de Cuba.

Se vende por $1 B|B en la librería de D. José Valdepares Muralla 61. 10010

CAPACIDAD JURIDICA

DE LA

MUJER CASADA,

POR

EMILIO FERRER Y PICABIA.

Obra premiada con medalla de oro: Se vende á $1 el ejemplar, en la librería Nacional y Extranjera de **M. Alorda O-Reilly 96.** 10,057

La Bandera Española.

Diario político, Literario, Económico y Mercantil

de Santiago de Cuba.

Los Señores que deseen suscribirse ó incertar anuncios en él pueden dirijirse á D. Joaquin Rodriguez Zayas, calle del Prado, edificio del PASAGE, Exposicion Permanente.

TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Vértigos. Cólicos nerviosos. Tos convulsiva.
Espasmos nerviosos. Convulsiones. Comezones.
Insomnios. Dolores de cabeza. Histérico. Asma.
Enfermedades del cerébro y de la médula. Hipocondria.
Baile de San Vito ó Corea, Epilepsia-Delirio.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,

PREPARADO POR EDUARDO PALU,

Farmaceútico de primera clase de Paris.

Para más pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA:—Droguería J. Sarrá.—Droguería La Central.—Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.—Botica del Dr. V. Muchuca, Cuba 105, y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

VER PARA CREER.

TODO LO MAS NUEVO,

TODO LO MAS BARATO,

SE ENCONTRARA EN

LOS PURITANOS.

EL MAS POPULAR DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE QUINCALLA.

Comparar precios--Ver la mercancía--Luego comprar.

Copas de cristal tallado para agua y vino á $2 docena.

Vasos para vino á 12 reales docena.

Metal blanco garantizado.

1 dna. cuchillos enterizos
1 id. cucharas..... } todo por $12.
1 id. tenedores.....
1 id. cucharitas.....
1 cucharon para sopa....

Porta botellas de metal blanco á peso.

Eléctrico.

Telégrafos de Morse en miniatura con su pila, manipulador, esfera, clambre y todo lo necesario para hacerlo funcionar á la distancia que se quiera, por

6 PESOS.

Album para 30 retratos imperiales y algunos chicos con magníficas incrustaciones de niquel,

A 5 PESOS.

Gran surtido de Macetas con flores y sin ellas, desde 12 rs. par.

Marcos de terciopelo con adornos de niquel para retratos imperiales á peso.

Camas de hierro con su bastidor de resorte

A 25 PESOS.

Estas camas se reducen á un tamaño insignificante y son muy cómodas por sus muelles.

Leontinas de oro que garantizamos que jamas varian de color,

A 8 PESOS.

Relojes de niquel el más pequeño del mundo y el más seguro A 3 PESOS.

Papel de moda.

Una caja de papel de moda con sus sobres correspondientes, 4 rs.

Un cuarto resma de papel rayado con 120 pliegos, por 4 rs.

Una caja de papel y sobres timbrados con bonitas letras entrelazadas y en los colores que pidan, 1 peso.

25 tarjetas de moda impresas por

4 REALES.

100 targetas para bautizo en formas caprichosas de última novedad á 4, 6 y 8 pesos.

Gran surtido en perfumería fina.

LOS PURITANOS.

San Rafael esquina á Industria Núm. 000.

TRES CEROS.

La casa está pintada de colorado y al lado del Nectar Soda.

10115

COMPAÑIA ELECTRICA DE CUBA.

CENTRO TELEFONICO.

CALLE O-REILLY NUM 5.

Telefonos de todas clases de Bell, Edison, Blake &.

Aisladores---Alambres

y toda clase de efectos para construir líneas telefónicas á su precio mínimo. Se hacen presupuestos para líneas en la Habana y en el campo.

J. F. BUTLER, ADMINISTRADOR.

10099

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

INYECCION GRIMAULT Cª

Al

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los mas tenaces.

DEPOSITO EN PARIS

GRIMAULT y Cª, 8, r Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL

ÚNICO VINO

al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

es el

Vino al Extracto de Higado de Bacalao

DE

CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

KANANGA del JAPON

RIGAUD & Cª, Perfumistas

PARIS, 8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra, PARIS

MARCA DE FABRICA

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para lo cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera;* hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso.

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado, su frescura y su trasparencia.

MARCA DE FABRICA

Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Leche de Kananga, contra las pecas, la coloracion de la piel y el paño del embarazo.

Los Sres **RIGAUD y Cª** *son igualmente los fabricantes de los nuevos perfumes,* **Champacca de Lahore** *y* **Melati de China,** *que tan gran éxito han alcanzado en la Exposicion Universal de Paris de 1878.*

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault** y **Cª,** es una combinacion del **Berro,** el **Rábano,** y la **Coclearia,** plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños,** es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo,** la **Raquitis,** la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello,** los **Tumores,** las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel,** de la **Cabeza** y de la **Cara.** Excita el **Apetito,** dá **tono á los tejidos,** combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes,** devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito : Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

Ayuntamiento de Madrid